LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.494 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Miércoles 13 de mayo de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

LOS SUCESOS DEL DIA

Valencia y su región en estado de guerra

Los sucesos de Madrid

(NUESTRA INFORMACION NO PUBLICADA ANOCHE A CAUSA DE NO HABER APARECIDO EL PERIODICO)

EL CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde abandonó el Consejo (que se hallaba reunido en sesión permanente desde las once de la mañana), el ministro de Comunicaciones, quien dijo que la reunión había terminado, y que los ministros se hallaban charlando con el presidente acerca de los incidentes del día, y añadió que el Consejo se reanudaría dentro de un rato.

A las cinco y media regresó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, que había abandonado el local a las cuatro próximamente, y dijo:

—Vengo del ministerio, y no hay nada en provincias. Los sucesos de ayer y hoy han sido motivados por un maridaje absurdo y suicida entre elementos monárquicos y comunistas.

Se ha visto que el complot estaba dispuesto, y que en los ferrocarriles del Norte, donde hubo un paro en los talleres, fueron los propios directores los que invitaron a efectuarlo a los obreros, tanto, que éstos se personaron en la Casa del Pueblo para enterarse si de allí había partido la orden.

También en algunos pueblos han sido los patronos los que habían impulsado a los obreros a lanzarse a la calle.

Tenemos los hilos y sabemos cuáles son los principales elementos de confabulación, y ya comprenderán ustedes que se procederá con todo rigor.

Poco después llegó a la Presidencia de nuevo el señor Martínez Barrios.

A las ocho y cinco abandonó la Presidencia el señor Maura.

—Ya han visto ustedes—dijo—los elogios que por radio ha dedicado la Presidencia a la Guardia civil, que suscribo totalmente.

Lo que siento no poder compartirlo con otros elementos que no han actuado con la eficacia debida. Ya se esclarecerá en su día por qué no se ha cortado oportunamente esa salvajada de los incendios.

Voy a hacer unas gestiones y volveré.

Minutos después llegó el señor Galarza, quien dijo que había sido detenido don Galo Ponte, y que estaban dadas las órdenes de detención contra los demás ex ministros de la Dictadura.

«He encargado se ponga a la disposición del juzgado de Buenavista al Comité nombrado por los monárquicos ayer, y además al duque de Hornachuelos y al conde de Elda, por su significación monárquica y perturbadora.

Ya veremos a ver de dónde ha salido el dinero que circuló ayer. Ni es ruso, ni inglés, sino muy español.

—

Durante el Consejo acudió a la Presidencia el capitán general, y a la salida dijo que había recorrido en automóvil la población, donde reinaba tranquilidad.

Unicamente se alteró en el incendio del convento de San Martín, donde envió fuerzas; pero ya estaba consumado el incendio.

A las nueve salió el ministro de la Guerra, diciendo que reinaba tranquilidad.

Desmintió que se hubieran cerrado las fronteras.

Preguntado el señor De los Ríos si continuaría el Consejo por la noche, dijo que no había recibido citación todavía.

A las nueve y veinte regresó a la Presidencia el señor Maura, saliendo poco después.

Dijo que de provincias le comunicaban que reinaba completa tranquilidad, y que a las once se reunía nuevamente el Consejo en Guerra.

—Lo esencial es que está dominado, y que lo más interesante es esclarecer las causas del suceso de ayer, porque yo, como ministro de la Gobernación, no me resigno a que no se depuren las responsabilidades.

A las diez menos veinte salió el señor Alcalá Zamora, y dijo:

—Ya me habrán oído ustedes, y creen que he hablado claro, y lo que dije en público se lo diría a ustedes al oído.

Ahora que los elementos monárquicos mediten bien lo que han hecho y con quién han coincidido.

Confirmó que el Consejo se reuniría de nuevo a las once en el ministerio de la Guerra.

Al abandonar el ministerio el señor Azaña, en unión del fiscal de la República, dijeron ambos que no ocurrían más novedades.

—Sólo se había producido un chispazo en Málaga, y se confiaba que hoy la normalidad sería absoluta.

Preguntado el fiscal si trataron del nombramiento de magistrados del nuevo Tribunal Supremo, contestó que se haría pronto.

UNAS PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Al atardecer publicó el gobernador civil una nota diciendo que, como autoridad democrática, en todo momento debía explicar públicamente su gestión.

Desea en primer término recordar que el gobernador civil está desposeído de todo género de atribuciones en los asuntos de orden público, y que el día del domingo lo pasó fuera de Madrid en propaganda electoral:

Ayer mañana, al enterarse de lo ocurrido, se presentó en los lugares donde habían ocurrido los incidentes, para informar sobre el terreno.

Desde luego lamenta los desmanes que algunos grupos han cometido en algunos edificios que eran ocupados por ancianos, mujeres y niños, y tal vez enfermos.

Por eso si la indignación prendió el fuego, apaciguenlo los corazones de los madrileños, protegiendo y ayudando al servicio de incendios.

DON MARCELINO DOMINGO PUBLICO UNA NOTA

El ministro de Instrucción publicó ayer tarde una nota diciendo que se practicaban registros para descubrir depósitos abundantes de armas; que referente al fuero militar se había tomado el acuerdo de devolver el Consejo Supremo de Guerra y Marina; que habían sido suspendidas las clases en los centros docentes.

DURANTE LA NOCHE

Al proclamarse el estado de guerra por el regimiento de León, las tropas fueron ovacionadas

El bando quedó fijado en los sitios de costumbre.

LOS HERIDOS

Los heridos en los incidentes de la madrugada del domingo en la Puerta del Sol por los disparos que hizo el gitano Basilio Fernández lo están de gravedad y lo fueron por la espalda.

Son:

El estudiante de Medicina Tomás Ledesma.

Quedó en el hospital clínico.

El jefe de negociado de Correos don Alfredo Marcos.

Quedó en el equipo quirúrgico, como el topógrafo don Francisco Bernardo Salcedo.

En el Hospital provincial está el ebanista Angel López.

MAS DETENIDOS

Pasaron a la Cárcel Modelo 22 monárquicos que tomaron parte en los sucesos.

También fué detenido don Pedro Herranz, interventor general de Prensa Española; pero después de declarar ante el juez fué puesto en libertad.

GALO PONTE, EN LA CARCEL

A las seis de la tarde se presentó don Galo Ponte ante el juez de guardia, pasando desde allí a la cárcel.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL

A las ocho menos 25 minutos el señor Alcalá Zamora salió al salón de visitas de la Presidencia, y ante el micrófono de la Unión Radio pronunció el siguiente discurso:

«El Gobierno de la República española ha querido desde su advenimiento estar en contacto con el país, enterándole tanto de lo grato como de lo adverso.

El día de hoy, continuación de la jornada de ayer, lo lamenta y lo condena, y está dispuesto a que no continúe por la unanimidad de las diversas tendencias de los componentes que lo forman, lo mismo de los creyentes que en uso de la libertad de conciencia tienen otra opinión.

Los hechos de hoy no son privativos de la forma de República.

La Historia nos enseña que han tenido lugar bajo otras formas de gobierno con más intensidad y con más dolorosa conciencia. El Gobierno no ha perdido la serenidad, y está contento por haber evitado que se derrame la sangre, aunque lamenta no haber llegado a tiempo para evitar los ataques a la propiedad, sagrada siempre, y por otros conceptos más sagrada; pero el Gobierno defiende a la República y salva los intereses de España.

En estos momentos hay dos tendencias que coinciden y tal vez se unan.

Hubo provocación por parte de los monárquicos, y de ello se han aprovechado otros elementos que han querido rebasar la República.

El Gobierno sabe los inconvenientes de ir flaqueando por dos fuerzas enemigas; sabe defenderse; mas lamentaría la pérdida de la serenidad de las fuerzas republicanas y socialistas, y así les pide que vuelvan al trabajo y deshagan la maniobra.

Así como la República nació sin desorden, es una tristeza que éstos se produzcan ahora; pero el Gobierno tiene la decisión de que la calle sea de todos, y para ello es preciso que no lo sea de los alborotadores.

Sin coacción de nadie ha tomado varios acuerdos, que responden a la ansia unánime de la masa republicana y socialista, adoptando medidas que la satisfagan.

La libertad precipitada que se concedió al general Berenguer ha sido rectificada, y el fiscal de la República trabaja en las querellas contra todos los delitos de la Dictadura.

Se ha decretado asimismo la unificación de los fueros, limitando el militar a su esfera militar, y se ha disuelto el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no ha respondido a su significación.

Se ha de hacer la justicia, pero dentro de la ley. Responsabilidades sí, ante el tribunal; de excepción, no.

Venganza, no.

El que habla sabe que no por sus méritos, sino por las circunstancias, ha alcanzado una máxima popularidad; no tiene inconveniente en comprometerla al hablar como lo hace.

Se irá a las Cortes a la libertad de conciencia y de culto; pero con respeto a todo lugar donde se eleve la oración a Dios sin mezcla de otras miras.

Al deciros que hay tranquilidad os digo también que el desarme de la Guardia civil de ninguna manera.

Yo tengo que rendirle un homenaje. Ese cuerpo no fué servidor de la Dictadura, sino el medio empleado por su torpeza.

La Guardia civil fué siempre servidora de la Constitución; fué la primera en ofrecerse a la República; abrió las puertas de Gobernación cuando fuimos a tomar posesión del edificio, y fué la primera que rindió sus armas al Gobierno del pueblo.

Ayer dió pruebas de disciplina, prudencia y estoicismo escuchando insultos y ofensas.

Ha sabido ser constitucional, sabe ser republicana y sabrá defender la República.

Volved al trabajo; dejad solos en las calles a los agitadores monárquicos y a las masas extremas, y ya serán pocos enemigos y conocidos.

La gloria de la República no se puede oscurecer.»

El presidente, al pronunciar este discurso, estaba profundamente emocionado.

EN PROVINCIAS

En Alicante repercutieron los sucesos de Madrid, existiendo gran agitación.

Por la noche, un numeroso grupo asaltó la residencia de los Jesuitas, destrozando los muebles, pero sin sustraer ni el más insignificante objeto.

Lo mismo ocurrió en la redacción del periódico católico «La Voz de Levante» y en la residencia de los Salesianos, donde los manifestantes fueron recibidos a tiros.

Resultaron un herido grave y varios leves.

En Zaragoza los frailes y monjas abandonaron los conventos.

Los grupos pretendieron asaltar el Seminario, pero lo impidieron tropas del Ejército.

En Córdoba fueron apedreados los conventos, impidiendo los asaltos la fuerza pública.

En Málaga se organizó a las dos de la madrugada una manifestación a la salida de los teatros, dirigiéndose a la residencia de los Jesuítas y al Palacio Arzobispal y prendiendo fuego a ambos edificios.

El coche del obispo fué incendiado.

Los dos edificios quedaron destruídos.

También fueron destrozadas las máquinas y enseres de La Unión Mercantil.

EN BARCELONA

Hubo agitación desde la madrugada del domingo, oyéndose vivo tiroteo por la parte de Montjuich.

Ayer el comandante general hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«La noche pasada ha habido algo que no sé cómo calificar.

Unos desconocidos han hecho unos disparos contra el polvorín de Hostafranchs.

La guardia interna del mismo ha respondido a la agresión, y se ha estado tiroteando durante largo rato contra los agresores.

Estos disparaban con arma corta.

Desde el polvorín se dió cuenta de lo que ocurría, e inmediatamente ordené saliera del cuartel de Numancia una compañía del regimiento de Infantería de Badajoz, que allí se aloja, lo cual se hizo, y a su llegada al polvorín cesaron los disparos.

Esto debió ocurrir a media noche.

La fuerza enviada no se acercó al polvorín para evitar, según había recomendado la Guardia civil, que los de dentro les confundieran con los agresores y para ver si había posibilidad de hacer alguna detención.»

El comandante general dijo que, según sus noticias, por parte de la fuerza no había ocurrido ninguna novedad, añadiendo que por la Policía se habían enviado al lugar del suceso algunos agentes de Vigilancia, y que hasta el momento que hablaba, no tenía conocimiento de que se hubiese practicado ninguna detención.

El capitán general terminó diciendo:

«Yo creo que esto ha sido para provocar la alarma y que no había por parte de los asaltantes ánimo de apoderarse de armas y explosivos.

He dado orden de que se refuercen las guardias para reprimir enérgicamente estos sucesos.»

INFORMACION DE LA MADRUGADA DE HOY

El general Burguete hace unas interesantes manifestaciones

Preguntado sobre la medida del Gobierno de transformar la Justicia militar, el general Burguete contestó que éste era el propósito para modernizar el Código castrense.

Cree llegado el momento de que la opinión sepa lo acaecido en este proceso histórico, que ha terminado con la exaltación al Gobierno de los procesados.

El Gobierno quiso primero imponer determinado juez, y tuvo que amenazar con la dimisión para que designara al juez que correspondía.

Siguieron los incidentes sobre la incomunicación de los presos.

El general Burguete dirigió a la Sala de Justicia un documento lamentando la desconsideración del capitán general, que tardó doce días en contestar a una gestión suya sobre el asunto.

«Hice saber al ministro que me disponía a procesar a un capitán general que había estado a punto de incurrir en desobediencia.

Para ampararlo dictaron aquella real orden a medias los ministros de la Guerra y Justicia.

Como suponía que los hermanos Berenguer contarían a don Alfonso las cosas a su gusto, pedí una audiencia cuando fuí a la estación a recibirlo de regreso de una cacería, y me la concedió para el día siguiente.

En esta audiencia le entregué dos cartas.

En la primera iba la queja antes indicada.

Le decía que se recibían quejas de generales, jefes y oficiales, denunciando que ingresaban en las cárceles muchos detenidos sin saber la causa y sin que el juez le tomara declaración.

A muchos se les encarcelaba con violencia, y faltándoles al respeto y a la jerarquía como al uniforme.

Le decía también que esto lo hacía una policía remisa en conocer y prevenir la conspiración que busca las raíces del movimiento con grave daño para la justicia verdad.

Don Alfonso leyó la carta sin formular comentario.

El mismo día le dirigí otra carta diciéndole que había apetencias de justicia en la opinión, que esperaba ver juzgados a quienes motivaron la venida de la Dictadura, y esperaba también ver a ésta juzgada en su despilfarro administrativo.»

El plan político de Burguete era que no hubieran Cortes nuevas, sino que se convocaran las últimas, cubriendo las bajas habidas: un Gobierno provisional, con mayoría monárquica, pero dando entrada a un republicano y un socialista; conservar sin variantes el presupuesto aprobado por el Gobierno; convocatoria inmediata de elecciones para cubrir bajas, y una vez cubiertas abrir las Cortes; exigir allí responsabilidades políticas al Gobierno anterior a la Dictadura y a ésta; desarrollo de un programa de gran trascendencia, incluso reforma de la Constitución y revisar el Estatuto de Tánger.

Vino después la vista del proceso y formulé voto particular con otros dos consejeros a favor de la absolución de los procesados.

Coincidieron en Madrid cinco capitanes generales, y el señor Burguete recibió anónimos amenazándole con determinaciones militares.

Lo denunció al jefe del Gobierno, y ante la imposibilidad de procesar a los capitanes generales, se dirigió a la opinión con las mismas palabras que luego expuso a don Alfonso.

Entonces fué relevado y enviado a un castillo, del que lo sacó la República.

«Se me reintegró al cargo—añade—, y me esperaba aquí otra decepción: la de no ser compartido mi criterio en el procesamiento de Berenguer.

Formulé voto particular pidiendo el procesamiento de Berenguer y de Fernández Heredia, con fundamentos parecidos a los del escrito del fiscal del Supremo de Guerra.»

Termina diciendo que el otro firmante del voto particular es el almirante Carranza.

Los redactores del periódico "A B C" han rogado a los periódicos la publicación de este remitido

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevísima enumeración de hechos que no podría negar nadie, absolutamente nadie.

Deben constar estos hechos en las diligencias instruídas por la autoridad, y sólo del resultado de estas diligencias se ha debido informar al público.

No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información, y en todo lo demás esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que toda la gente ha visto el asalto de «A B C», no había más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos.

En la planta baja un portero no puede apartarse de su puesto.

En el piso segundo un telefonista, que tampoco puede abandonar el aparato a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres dos hombres.

Estos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior, son todo el ejército formidable que «A B C» tenía organizado para defender su casa en los días más peligrosos y en los más propicios al ataque.

Había también allí alguna fuerza de la Guardia civil, no sabemos cuánta.

Lo que la Guardia civil haya hecho o lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vida y propiedades, no nos compete ni tenemos que averiguarlo.

Suponemos estarán en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acudió a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa como quiso sin dificultad ninguna.

En los cajones de redacción y secretaría y cajones de administración encontró cinco pistolas pertenecientes a redactores y empleados que las poseían con autorización reglamentaria, registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola un cargador intacto.

El examen pericial demostrará que las armas no han sido estrenadas.

Encontraron también las autoridades entre unos cacharros y telarañas de un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya indefensión parece constituye la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción.

De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás material mortífero que han denunciado algunos periódicos, no había nada.

Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas o escopetas de ninguna clase.—**La Redacción de «A B C».**

El Ateneo de Madrid rechaza una proposición extremista

En el Ateneo se celebró junta general extraordinaria, convocada y presidida por el señor ministro de la Guerra señor Azaña, como presidente.

Se presentó una proposición en el sentido de que el Ateneo pidiera al Gobierno la constitución de un Gobierno provisional en dictadura revolucionaria, hasta extirpar del país todos los focos importantes de la monarquía.

La sustanciación de la sumaria de responsabilidades de toda índole contraídas por el régimen derrocado.

Confiscación del patrimonio de los emigrados.

Revisión inmediata de todos los organismos e instituciones creados por la Dictadura ante los Tribunales populares.

Disolución de los cuerpos de la Guardia civil y de Seguridad.

Creación de las milicias armadas.

Inmediata separación de la Iglesia y el Estado.

Confiscación de los bienes de la Iglesia y de las Comunidades religiosas.

Investigación de la fortuna de sus testaferros.

Secularización de la enseñanza.

Nacionalización inmediata de toda la gran propiedad y de la tierra.

Supresión del impuesto de campesinos pobres.

Suspensión indefinida de toda la prensa hostil a la República, e incautación de sus edificios y maquinaria para destinarlos al servicio del pueblo y a la cultura.

Aplicación de los edificios de las Ordenes religiosas e instalación inmediata de escuelas para el pueblo.

Aplazamiento de la convocatoria de Cortes hasta la total consolidación y saneamiento de la República.

El ministro de la Guerra dijo que la proposición no podía admitirse.

Se procedió a la votación, y fué desechada por 226 votos contra 116.

Declaraciones del presidente del Gobierno provisional

El señor Alcalá Zamora llegó a la Presidencia a las nueve de la noche, manifestando que por la tarde había permanecido dos horas en la Ciudad Universitaria, y declaró acerca de los nombramientos de embajadores, que estos días se han limitado más que a nada a dar curso a los nombramientos ya hechos y a recibir los «placets» de los Gobiernos respectivos.

—¿Habrá mañana Consejo?

—Seguramente sí, pero no sé nada en concreto.

Acudió a la Presidencia el ministro de la Gobernación, diciendo que el comandante general le había comunicado que por razones elementales de prudencia había suspendido el entierro de las dos víctimas de los sucesos ocurridos ante «A B C», anunciado para hoy miércoles, y en el que, según parece, intentaban los comunistas hacer una manifestación.

La salida de Toledo del cardenal Segura

Toledo.—Se ha sabido que anteayer el cardenal Segura, con su madre y una hermana, abandonó la capital en automóvil.

El auto de escolta de la Policía que pretendió seguirle no lo consiguió por la velocidad que llevaba el primer coche, y regresó sin saber adónde marchó el cardenal.

Hay quienes suponen que está en Guadalupe, y otros dicen que está en Cuenca.

Una manifestación fué a la plaza del Ayuntamiento gritando: «¡Que se vaya el cardenal!»

El alcalde y el gobernador dirigieron la palabra, diciendo que se haría justicia y trasladarían al Gobierno este deseo.

PURUVA
Jugo de uva sin fermentar

La madre acopia con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la DEBILIDAD y el RAQUITISMO
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año. No se vende a granel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La detención del doctor Albiñana

El «leader» de los legionarios ha sido detenido.

El doctor Albiñana quedó en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del Juzgado de Chamberí.

Parece que tiene que responder del asalto al local de la revista «Nosotros», ocurrido hace tiempo, y realizado por los legionarios.

Le repercusión de los sucesos de Madrid en provincias

Bilbao.—Anoche se registraron algunos incidentes frente al convento de Monjas del Sagrado Corazón.

Algunos individuos dieron vivas a Cristo Rey.

Acudieron varios guardias civiles a dicho lugar, originándose alguna confusión.

Parece que se pretendía organizar una manifestación monárquica.

Los guardias de Seguridad despejaron la plaza, así como los cafés y bares próximos.

Por la noche a última hora salieron las monjas de convento, refugiándose en casas particulares.

Continúa preso el jefe de los legionarios locales Enrique Iruyas.

—

Cartagena.—La autoridad civil resignó ayer el mando en la militar, habiéndose fijado el bando en los lugares de costumbre.

Reina tranquilidad.

—

Cádiz.—El gobernador civil manifestó ayer que se había restablecido la tranquilidad en toda la provincia.

Ha convocado una reunión para excitar al orden a los elementos extremistas.

—

San Fernando.—Las Congregaciones religiosas aquí establecidas abandonaron sus residencias en evitación de desmanes de la turba.

A última hora se proclamó el estado de guerra.

—

Málaga. — Ayer mañana continuaban ardiendo los edificios del Palacio Episcopal, residencia de jesuítas y periódico «La Unión Mercantil».

Después las turbas incendiaron el convento de los Agustinos.

Se han perdido numerosas obras de arte de gran valor, entre ellas el famoso Cristo de Mena, de la iglesia de Santo Domingo, que fué también incendiada.

Llegó en automóvil, procedente de Madrid, el gobernador civil don Antonio Jaén.

Fué seguidamente al Gobierno civil, cuya autoridad le dijo que se había encargado del mando ante la gravedad de los sucesos.

Después el gobernador se dirigió a pie por las calles, y al encontrar un grupo de elementos levantiscos les excitó a que depusieran su actitud.

—

Sevilla.—Durante el día de ayer la gente desfiló frente a los conventos incendiados.

A las cuatro de la madrugada se presentó un grupo ante la Residencia de los Padres Salesianos, invitándoles a desalojar el local.

Se advirtió a los revoltosos que dentro del edificio se hallaban durmiendo 200 niños, y que parecía improcedente y hasta peligroso despertar a los muchachos en tales circunstancias.

Los revoltosos atendieron el ruego, diciendo que volverían a las once de la mañana.

A las ocho de la mañana fueron sacados del colegio los niños y repartidos entre distintas casas, si bien muchos fueron retirados por sus familias.

Ha sido destruída la capilla de San José, declarada monumento nacional por las valiosas obras de arte que en ella se guardaban.

—

Zaragoza.—Todo el día de ayer reinó tranquilidad.

Frente a la Residencia de distintas Ordenes religiosas y colegios se situaron grupos, comentando la salida de religiosas de aquéllos.

Afortunadamente no se registró ningún atentado.

—

Cuenca—Con dirección a esta ciudad venían procedente de Madrid 15 Padres jesuítas.

Enterado de ello el gobernador, dictó órdenes severas para que aquellos religiosos no entraran en Cuenca.

Un Padre de la Residencia de Cuenca, enterado de tales órdenes, salió al camino, y al encontrar el autobús que conducía a los religiosos, les comunicó lo que había.

En vista de ello, los jesuítas se apearon y salieron con dirección desconocida.

El gobernador ha ordenado a la Policía la busca y captura de los religiosos.

—

Almería.—Las religiosas Agustinas del Servicio Doméstico desalojaron ayer por la mañana el convento.

Salieron sin vestir hábito religioso, con ropas que les facilitó el vecindario.

Los Jesuítas y los religiosos de otras Ordenes, han abandonado la población.

Reina tranquilidad.

—

Murcia.—Después de proclamado el estado de guerra, se practicaron diez detenciones de otros tantos cabecillas de los atentados de estos días.

—

Lorca.—Ayer evacuaron el convento de San Francisco las religiosas de esta Orden, con 22 niñas huérfanas allí recluídas.

—

Córdoba.—A las 11'30 de la noche comenzaron los incendios de conventos en el de San Francisco.

Se hicieron disparos y se dice que hay muertos y heridos.

Más adelante, al llegar al colegio de San Miguel, donde existe un pensionado de niñas, observó que la turba se disponía a asaltar el local.

El señor Jaén tuvo que encararse con los revoltosos, pistola en mano, y consiguió que desistieran de sus propósitos.

Ayer a mediodía, después de una reunión celebrada por las autoridades, se acordó la declaración del estado de guerra, lo que se hizo público a la una de la tarde.

El gobernador trata de constituir una guardia cívica que coopere con las autoridades al mantenimiento del orden.

Ayer por la tarde comunicó el alcalde de Alaurín que habían ocurrido allí graves sucesos y pedía el envío de fuerzas.

Ayer fué asaltado y quemado el convento de la merced, sito en la plaza del mismo nombre.

Como a pesar de estar declarardo el estado de guerra continuaban los atentados, el gobernador conferenció con Sevilla, donde se hallaba el general Cabanellas, quien dijo que salía inmediatamente para Málaga con el fin de adoptar una resolución.

—

Murcia.—Ya de madrugada fué incendiado por un grupo de revoltosos el edificio del periódico católico «La Verdad».

A las diez de la mañana fué también incendiado el convento de San José.

Acudieron los bomberos, pero la gente les impidió actuar.

El incendio del convento de la Isabela se propagó a una casa contigua, pero pudo ser sofocado.

A las 2'30 de la tarde se proclamó el estado de guerra.

Reina gran excitación.

—

Cádiz.—Distintos grupos levantiscos asaltaron la redacción del diario monárquico «Informaciones», el Centro de estudiantes católicos y la Residencia de Jesuitas.

En esta última resultó gravemente herido al saltar por una ventana para huir el Padre Raimundo Zanacipa, superior de la Residencia.

Los conventos de San Martín y San Francisco siguen ardiendo.

Después de las cuatro de la madrugada se declaró el estado de guerra.

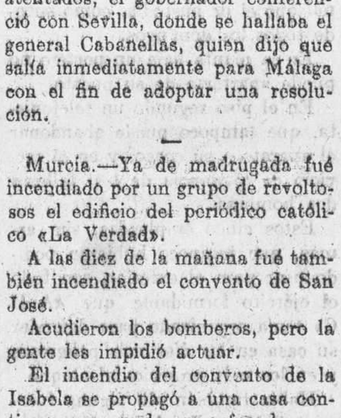

El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 21 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).
GRAO: Avenida del Puerto, 356.
ALCIRA: Mendizábal, 10.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLON: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Reina Victoria, 10.
GANDIA: San Francisco de Borja, 93.
JATIVA: Diputado Villanueva, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 26.
REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
ORIHUELA: San Agustín, 5.

Los sucesos de anoche en Valencia

Transcurrió el día de ayer en medio de la normalidad; las gentes dedicáronse a sus habituales ocupaciones, y en todas partes hubo tranquilidad, notándose cierta actitud expectante en el público. Desde luego, en corrillos y centros de reunión abundaron los comentarios por los sucesos de actualidad.

A las seis de la tarde próximamente, es decir, a la hora de terminar la jornada de trabajo los obreros, comenzaron a formarse grupos en la plaza de Emilio Castelar, que fueron engrosando a medida que avanzaba la noche.

El teniente de alcalde señor Alfaro, que en unión de otros caracterizados republicanos acudió a la plaza, se dirigió a un grupo de los allí congregados, y en términos altamente patrióticos les manifestó que todo buen republicano debía impedir a toda costa que los desórdenes entorpecieran la buena marcha de la naciente República, y que en manera alguna podía patrocinarse la campaña de destrucción de conventos, cuyos edificios podía destinar la República a fines útiles.

Lo ocurrido luego, desde las primeras horas de la noche hasta la madrugada, lo refiere un colega de la mañana en los siguientes términos:

Las manifestaciones del señor Alfaro fueron muy bien acogidas y aquel concurso comenzó a desfilar y a disolverse.

Algo más tarde volvieron a rehacerse los grupos en aquella plaza y algunos de ellos se dirigieron a los lugares donde están emplazados varios conventos y otros edificios de carácter religioso.

A partir de este momento, la información periodística se hace muy difícil. Grupos de manifestantes dirigiéronse como hemos dicho, a varios edificios religiosos. Por fortuna sus moradores los habían evacuado durante todo el día, y en ellos no había ninguna persona. Los guardias cívicos y gran número de republicanos prestaron anoche un excelente servicio, impidiendo que los más exaltados de dichos grupos repitieran la escena de Madrid de quemar dichos edificios, pero no pudieron impedir que algunos de ellos fuesen asaltados y hechos trizas todo lo que encontraron a su paso. Y así fueron al convento de los Dominicos, al de los Capuchinos, al de los Carmelitas, Colegio de San José, Residencia de los Jesuitas, Colegio de Vocaciones Eclesiásticas. Muebles, cuadros, libros, ornamentos de iglesia, todo esto, fué destrozado y algunos individuos llevando colgados en palos diversos ornamentos, continuaron su excursión destructora allá donde iban.

En el Palacio Arzobispal hallábanse custodiando dicho edificio cinco guardias cívicos: Juan Llorca, alcalde de Mislata Eliseo Colomer y Martínez Orón con sus dos hijos. Hallábase también allí el señor arzobispo.

Los guardias cívicos tranquilizaron al señor arzobispo, manifestándole que no tuviese ningún cuidado, pues nada había de pasar. Pero serían las once de la noche presentóse un grupo numerosísimo que pasaría de dos mil individuos, el cual comenzó a golpear la puerta de la calle. Ante tan numerosa manifestación, y en vista de su actitud, los mismos guardias cívicos aconsejaron al prelado que se trasladase a otra casa, como así lo hizo, en efecto, éste. Procuraron los guardias que las masas no entrasen, pero ante la imposibilidad de conseguirlo, abrieron las puertas de par en par y entraron aquéllas, no sin que antes las arengasen en el sentido de que aquel edificio había sido ya tomado por la Guardia republicana y que era innecesario que penetrasen en él. Pero esto no satisfizo a los que se hallaban en la plaza, y bajo palabra de que respetarían todo lo que allí había y que no causarían ningún daño, se les dió la entrada. Efectivamente, cientos de individuos penetraron en las habitaciones del Palacio Episcopal y recorrieron éstas, sin que hicieran destrozo alguno en ellas.

A media noche, los grupos que recorrían los puntos donde se hallaban los conventos, ya más excitados, no se contentaron con los mencionados destrozos, sino que prendieron fuego ya a varios edificios, como el convento de San José frente al puente de este nombre, lo cual hicieron después de desalojar dicha casa religiosa, haciendo salir a las monjas.

A las dos de la mañana, un grupo de manifestantes hallábase frente al Seminario Conciliar y había conseguido penetrar en él. Por los balcones arrojábanse muebles, libros y toda clase de enseres, que con todos ellos hacían grandes montones y les prendían fuego.

Y así continuó toda la noche.

Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército procuraban evitar en lo posible los desmanes de los perturbadores, pero la movilidad de éstos era tan grande, que la labor se hacía poco menos que imposible.

Como detalles de información, podemos decir que al Ayuntamiento fueron entregados por varios cívicos algunos objetos de valor arrojados a la calle por los asaltantes.

La Guardia cívica hizo cuanto pudo por apaciguar los ánimos, lográndolo por completo en la mayoría de los casos.

En el convento de los Dominicos, acompañada por el subjefe de la Guardia municipal señor Tejero, practicó la requisa, incautándose de unas cuatro mil pesetas, cálices, copones, etc, todo lo cual fué llevado al Gobierno civil. Todo allí ha quedado intacto, y la iglesia ha sido en absoluto respetada.

En las Adoratrices, cuando se inició el asalto, intervinieron los guardias cívicos; hicieron salir a las religiosas, que fueron auxiliadas por el público, y una vez colocado el rótulo «Pueblo: esta casa es tuya, respétala», no hubo más incidentes.

En el Asilo de San Joaquín hubo una falsa alarma; acudieron los guardias cívicos y penetraron en el edificio; las educandas fueron repartidas entre el vecindario y a la Superiora se le dijo que pasase la noche fuera del local.

En el Colegio de la Presentación penetraron unos cuantos manifestantes, que arrojaron algunos muebles a la calle y se retiraron sin más incidentes.

En los Carmelitas de la calle de Alboraya no se encontró a nadie dentro del edificio. Arrojaron al patio gran número de muebles y fueron incendiados.

En el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José arrojaron a la calle cuanto encontraron a mano, incluso el archivo.

En el Colegio de los Jesuítas penetró un grupo de manifestantes: mezclados en ellos iban varios guardias cívicos. La presentación admirable de cuanto se ofreció a su vista les impresionó. Un guardia cívico les dijo: «Esto será nuestra Casa del Pueblo, respetadla».

Recorrieron los salones y se retiraron sin causar desperfecto alguno.

En el Colegio de los Salesianos fueron puestos unos grandes cartelones que decían: «Respetad a los niños». Y el respeto fué absoluto.

En la residencia de la Compañía, calle de Cadirers, fueron arrojados los muebles y enseres a la calle.

El Colegio de Salesianas de la calle de Sagunto, luego de desalojado, fué incendiada la parte del edificio dedicada a residencia de las religiosas, siendo el resto respetado.

En el Centro Escolar y Mercantil penetraron los grupos de manifestantes y produjeron muchos desperfectos.

En el colegio de Jesuítas los guardias cívicos encontraron en la requisa 5.000 pesetas y dos relojes de níquel, que fueron entregadas en el Ayuntamiento para su custodia.

En el Gobierno civil se recibieron peticiones de auxilio de los siguientes puntos:

Residencia de los Padres Camilos, Calvario, Monjas de la calle de la Montaña, Colegio de Loreto (las alumnas habían salido durante la mañana), Capuchinos, Monjas de San Julián, Religiosas de la Esperanza.

Los edificios respectivos fueron desalojados, sin que hubiese que lamentar desgracias personales.

En todos ellos fueron puestos grandes cartelones en que se leía:

«Pueblo: Respeta este edificio, que es tuyo.»

En el convento de Nuestra Señora de Belén se han presentado esta madrugada varios individuos, que con una piedra trataron de forzar la puerta. Les abrió el hijo de la portera y les preguntó qué querían; le dijeron que sólo ver si había armas. Les contestó que si sólo era eso, podían pasar. Avisados unos guardias cívicos entraron en el convento y sorprendieron a los asaltantes, que habían desvalijado todo y se disponían a retirarse con fardos preparados ya, dentro de los cuales había cálices, copones y otros objetos del culto.

Fueron detenidos y llevados al retén del Pilar, donde reconocidos, resultó que eran licenciados de presidio.

Es el único caso de robo que se registró anoche.

En la Policlínica de Libreros fué izada anoche la bandera de la Cruz Roja.

A las dos de la mañana continuaba el incendio en el convento de monjas de la calle de Salvador Giner.

Los bomberos trabajaban activamente para evitar que el fuego se propagase a los edificios vecinos y a la iglesia, que a esa hora continuaba indemne.

El capitán general señor Riquelme se presentó a esa hora y fué aplaudido por el público, que en gran número se hallaba allí estacionado.

A las tres de la mañana el fuego continúa en el convento de la calle de Salvador Giner.

El incendio se ha propagado a la iglesia.

Se han pedido refuerzos al Ayuntamiento para que envíe más material del servicio de extinción de incendios.

En el convento de San Gregorio se presentaron, a las once de la noche, unos veinte manifestantes. Cuando iban a comenzar el registro se presentaron unos guardias cívicos que convencieron a los manifestantes para que se retirasen.

Las monjitas, agradecidas, besaban las manos de sus libertadores. Estos, en sus autos, las llevaron a distintos domicilios, donde quedaron albergadas.

Ha habido varias detenciones hechas por los guardias cívicos en algunos individuos, a quienes encontraron objetos procedentes de los asaltos.

En el convento de las Reparadoras fueron detenidos por dicho concepto:

Francisco Gerovés Hernández, Juan Durán García, Francisco Martorell González, José Salvador Herráez, Manuel Port Cebrián, Romualdo Selma Chirivella, José Crespo Muñoz, José Hueso Mañes, Juan Hernández Lloréns, Brígido Sánchez Montesinos, José Sahuquillo Castillo y Vicente Tortosa Borredá.

En el convento de Religiosas de Belén, los siguientes:

Manuel Gallardo Ramón, Gaspar Sanchis Sarrió, Matías Herranz Rustraso, Luis Orglea Santos y José Sanchis Canet.

Finalmente fueron también detenidos por la misma causa, en el asalto del Seminario Conciliar:

Rafael Mompó Tortosa, Federico Navarro Cubells, José Andrés Huesca, Antonio Virache Galindo, Vicente Rodrigo Girón, Lorenzo Mena Rueda, Manuel Aparicio Garrigós, José Bernabeu Pardiñas y Ramón Pérez Pérez.

A las tres de la madrugada fué herido de arma de fuego un manifestante, llamado Nicasio Soto Gimeno, de 19 años, vecino de Pontons (Patraix). Ingresó en el Hospital; su estado es grave.

En el retén del Pilar ingresaron: Vicente Molina Galiana, Toribio Bemarcio González, Electo Ros Piera, Santiago Bernabeu Capilla, Vicente Primo Félix, Francisco Soler Alariz, Juan Aguado Santamaría, Joaquín Roca Cullera, Juan Corella Millán.

También en las inmediaciones de Valencia han sido asaltados algunos conventos. Podemos citar el de Carmelitas de Burjasot-Godella.

—

Desde Alicante, en donde le sorprendieron los sucesos, regresó a Valencia en la madrugada del sábado el general Riquelme, aplazando de momento la visita a las guarniciones de la región.

En cuanto llegó a Valencia se hizo cargo del mando de la región, cesando en él el gobernador militar.

Durante la mañana recibió muchas visitas, enterándose con satisfacción de la tranquilidad que existía.

A eso de las nueve de la noche recibió la visita de gran número de concejales que, llevando al frente a don Sigfrido Blasco, le interesaron la adopción de medidas para evitar la repetición de sucesos en los conventos, como había ocurrido en las últimas horas de la tarde.

El señor Riquelme, con objeto de llevar la tranquilidad al vecindario y levantar el ánimo del mismo, dispuso que saliese una compañía del regimiento de Guadalajara con banda y tambores y música, para que recorriese la población, como así lo hizo a las diez menos minutos de la noche.

Esta fuerza, desde el cuartel de Santo Domingo, se dirigió a la calle de Cirilo Amorós, donde está la iglesia y convento de los Dominicos, en el que quedó una sección de infantes.

Luego el resto de la fuerza se dirigió al centro de la población, tocando la música.

La presencia de la tropa fué interpretada por el vecindario, que se asomaba a los balcones o permanecía en la calle, como que se había proclamado el estado de guerra.

Nosotros nos dirigimos a Capitanía en busca de confirmación de esta noticia y otras, siendo recibidos inmediatamente por el señor Riquelme, que estaba cenando, y nos hizo pasar al comedor.

La autoridad militar nos dijo que la presencia de los soldados en la calle no tenía más objeto que el que anteriormente queda dicho, esto es, llevar la tranquilidad a los vecinos y que no se había declarado el estado de guerra.

A nuestras preguntas el señor Riquelme nos dijo que en el puerto de Sagunto un grupo había intentado asaltar la iglesia de nueva construcción, pero que la presencia de los guardias civiles, con un oficial que allí hay destacados y sobre todo el tacto que demostró el teniente que dirigió la palabra a los del grupo, evitó que se llevase a cabo el intento.

Lo que no pudieron evitar es que fuese asaltada la oficina de admisión, de la que destrozaron el mobiliario y se temía entrasen en los talleres y paralizasen los trabajos.

En vista de estas noticias el señor Riquelme dispuso que sin pérdida de tiempo saliese una compañía del regimiento de Mallorca. Poco después de dada la orden, en tres camiones de Intendencia marcharon a Sagunto 70 hombres del citado regimiento.

También nos dijo el señor Riquelme que había dispuesto que fuerzas del regimiento de Caballería, en secciones, salieran del cuartel y se dirigieran, unas a los poblados marítimos, hacia la Malvarrosa, donde hay establecimientos a cargo de órdenes religiosas, y otras hacia las afueras con objeto de vigilar los conventos.

Mientras conversábamos con el señor Riquelme, el teléfono requirió constantemente su presencia. Una de las veces le llamaban de Alcoy y luego le comunicaban que la residencia de los Camilos había sido asaltada.

La citada autoridad militar dispuso el envío de fuerzas.

También le dijeron que los grupos estaban estacionados frente al Palacio Arzobispal, y a nuestras preguntas sobre si estaba en él el prelado doctor Melo, nos contestó que no debía estar en Valencia, porque de lo contrario era lógico pensar que lo hubiera llamado por teléfono.

«Esto me hace creer que debe haberse ausentado de la capital.»

Cuando nos despedíamos nos dijo el señor Riquelme que si se lo permitían sus ocupaciones tenía el propósito de salir con sus ayudantes a recorrer a pie la población para enterarse con todo detalle de lo que había ocurrido.

—

Próximamente a las doce el general señor Riquelme, acompañado del general de Estado Mayor señor Sánchez-Mármol y los ayudantes señores Peire y Domínguez, salió de Capitanía, dirigiéndose a la calle de Alboraya, donde vieron cómo ardían los conventos de la Trinidad y Carmelitas y Colegio de Vocaciones, pasando luego a la calle de Sagunto, donde igualmente presenció los daños causados en los Salesianos y conventos de San Julián y San Jerónimo.

Cuando, de regreso a la ciudad, iba a seguir el recorrido, recibió aviso de que el gobernador civil deseaba verle, trasladándose al Temple, donde conferenció con el señor Centeno, conviniendo citar a una reunión de autoridades para las tres de la madrugada, con objeto de resignar el mando en la autoridad militar.

De regreso a Capitanía, el señor Riquelme conferenció telefónicamente con el ministro de la Guerra, poniéndole al corriente de todo lo ocurrido y diciéndole que, aunque no había tomado el mando, había prestado su ayuda a la autoridad civil, disponiendo saliesen fuerzas del Ejército para que, juntamente con la Guardia civil, que ya estaba toda en la calle, prestase servicio. El número de conventos que hay en Valencia son 57, y los que han sufrido daños unos diez.

Aprovechando un momento que tuvo libre el señor Riquelme, conversamos con él, manifestándonos que en todos los sitios que había recorrido había sido aclamado por el pueblo.

Luego nos dijo que acababa de recibir noticias de Sagunto, diciendo que la tranquilidad era completa.

Reunidas las autoridades acuerdan declarar el estado de guerra en Valencia

A las tres en punto de la madrugada se reunieron en el despacho oficial de la autoridad militar los señores gobernador civil y militar, presidente de la Audiencia y el auditor de Capitanía (dejaron de asistir el alcalde y comandante de Marina), acordando, después de breve cambio de impresiones, redactar el siguiente

BANDO PROCLAMANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don José Riquelme y López-Bayo, general de división y capitán general de la tercera región.

HAGO SABER:

Que resignado por la autoridad civil el mando en la mía, previo el acuerdo de la Junta de Autoridades a que se refiere el artículo 13 de la ley de Orden público, queda declarado el estado de guerra en esta capital y su provincia, y para restablecer el orden público perturbado y el absoluto imperio de la ley, defendiendo a toda costa el nuevo régimen impuesto por la voluntad del pueblo

ORDENO Y MANDO:

1.° Se procederá en la forma prevenida en las leyes y con el rigor necesario contra todo género de rebeldes o sediciosos.

2.° Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra, además de los delitos de rebelión y sedición y demás comprendidos en el artículo noveno número tercero del Código de Justicia militar, y los casos del artículo 16 regla primera del propio Código, cuantos efecten directa o indirectamente al orden público y los que se cometan contra la seguridad e integridad de la Patria; los que atenten a la libertad de contratación y de trabajo; los de insulto a fuerza armada; los de causar daño en las cosas o violencias en las personas y los atentados a los medios de comunicación de cualquier clase y redes de distribución de agua, gas o energía eléctrica.

3.° Toda manifestación no autorizada será disuelta por la fuerza pública después de la segunda intimación, sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente.

4.° Tendrá la consideración de fuerza armada a los efectos de castigo todo militar en función de servicio que vista su uniforme reglamentario e igualmente los individuos del cuerpo de Seguridad, dentro de las condiciones que fijan sus disposiciones orgánicas. La calidad de autoridad y agente de la misma se determinará por lo que las leyes establecen.

5.° Quedan sometidos a los tribunales del Ejército los que por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación exciten a la comisión de los delitos comprendidos en este bando, o realicen los mismos propósitos por la colocación de pasquines o reparto de publicaciones.

6.° En los casos de delito flagrante, cualquiera que sea de los enumerados el cometido, los presuntos responsables podrán ser sometidos al procedimiento sumarísimo, regulado en el Código de justicia militar.

7.° Las autoridades y funcionarios comunes continuarán en el ejercicio de sus funciones en cuanto no se opongan a los anteriores preceptos.

8.° Se aplicarán en todo lo preciso las facultades excepcionales que me confiere la ley de Orden público, no sólo las particulares, sino a los funcionarios y corporaciones que no presten a mi autoridad los auxilios a que sean requeridos.

Valencia 13 de mayo de 1931.—**José Riquelme.**

La información de la mañana después de lo ocurrido anoche

A las diez de la mañana se encontraba la brigada de Bomberos dedicada todavía a la extinción del fuego en el convento de las monjas de San José, frente al puente del mismo nombre.

Data éste de los tiempos de Santa Teresa de Jesús y del Beato Juan de Ribera, y tiene aproximadamente unos tres siglos de existencia.

Hemos penetrado en el convento, pudiendo apreciar todos los desperfectos causados en imágenes y cuadros.

Lo raro del caso es que la brigada de Bomberos localizaba el fuego por las techumbres del convento, estando los bajos y primer piso sin señales de intento de incendio.

El arquitecto municipal señor Goerlich, que se encontraba inspeccionando el convento, recibió orden de que a su juicio los cuadros de valor que dentro de éste hubiera, fueran trasladados al Ayuntamiento.

El señor Goerlich matchó a casa del director de la Academia de Bellas Artes don José Benlliure.

El señor Benlliure, juntamente con los artistas señores Paredes y Renau, se incautaron de varios Cristos de marfil, trípticos, retablos y lienzos de gran valor, que depositaron provisionalmente en una de las salas del Museo de Bellas Artes.

Del asalto al convento se han salvado afortunadamente las obras de arte de mérito y ornamentos valiosos.

—

También ha sido hallada intacta una caja conteniendo valores y otra con alhajas.

A última hora el ingeniero municipal señor Pichó se encontraba en el convento de monjas de San José, incautándose de los cuadros y objetos valiosos para depositarlos en el Ayuntamiento y formar con ellos el futuro Museo Municipal.

—

En las primeras horas de esta madrugada las monjas de clausura del convento de la Presentación, situado en el camino de Trámitos (Benicalap), han abandonado su residencia, trasladándose en camiones a la capital, sin que el convento haya sufrido desperfecto alguno.

MUJER HERIDA DE UN BALAZO

Anoche, en las proximidades del convento de la Roqueta, calle de San Vicente, extramuros, una mujer llamada Luisa Pérez Garem, de 48 años, domiciliada en la calle de Carles, número 3, bajo, que acompañaba a una monja que acababa de salir del convento, recibió un balazo en la región supraclavicular izquierda, sin orificio de salida, por lo que tuvo que ser asistida en el Hospital.

La lesionada ignora quién fué el autor del disparo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EN EL PUERTO

A primeras horas de la noche comenzó a notarse cierta animación por las calles del distrito. Algunos grupos se dirigieron en actitud poco tranquilizadora hacia el asilo Hospital de doña Eugenia Viñes, frente al cual se situaron, dando gritos e intentando derribar las puertas.

Afortunadamente, el concejal señor Brau, que se hallaba en sesión, tuvo noticia de lo que ocurría en el Grao, trasladándose rápidamente a la playa, donde llegó a tiempo de conjurar el peligro que corrían las asiladas.

Ayudado por varios números de la Guardia cívica, el señor Brau se opuso a los manifestantes, logrando por medio de la persuasión que se disolvieran aquéllos.

Después, el indicado concejal, con el señor San Vicente, concejal también del distrito, recorrieron los restantes asilos y colegios de religiosas, frente a las que se había estacionado numeroso público, haciendo que se disolviesen los grupos y dejando en cada edificio las correspondientes guardias encargadas de su custodia.

A media noche, la tranquilidad en el puerto era absoluta, no registrándose ya ningún incidente.

Digna de todo encomio es la actitud de los concejales señores Brau y San Vicente, que con la ayuda de la Guardia cívica del distrito evitaron la consumación de hechos similares a los que se realizaron en el resto de los distritos de la capital.

EN CAPITANIA GENERAL

Cuando el capitán general señor Riquelme salió a su despacho oficial se dedicó a despachar con el general jefe del Estado Mayor señor Sánchez Mármol, mientras esperaban en el antedespacho el presidente de la Feria Muestrario don José Grollo, con don Diodoro Alcaraz y don Vicente Timor, que esperaban la audiencia para invitarle al acto de inauguración oficial de la Feria de Muestras.

También se encontraba el patrono del Colegio de Santo Tomás, designado por el Ayuntamiento, don Luis Ruiz, para pedirle fuerza que custodie dicho Colegio.

Otra comisión de señoras y señoritas distinguidas de la buena sociedad valenciana, entre las que se encontraban la señora de Colomer, señoritas de Castells y de la Linde, a pedirle protección al señor Riquelme para las chicas del servicio doméstico y protectoras obreras que por la revuelta de anoche han quedado desamparadas.

Esperaban también una comisión que postulará en favor de las escuelas de los niños y monumento a Galán y García Hernández.

El general Riquelme autorizó a la comisión correspondiente para postular a favor de las familias de los mártires de la República, capitanes Galán y García Hernández, contribuyendo al mismo tiempo a la suscripción, así como también los jefes y oficiales de Capitanía y Gobierno militar.

Accediendo a los deseos de las señoras de la institución del servicio doméstico, les facilitó un salvoconducto para permanecer en el local de la misma y poder reclamar cuantos objetos sean de su propiedad.

Las mencionadas señoras nos rogaron hiciéramos constar su agradecimiento a la Guardia civil por la protección que anoche les prestó.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

Hemos visitado esta mañana el Palacio Arzobispal, que se encontraba custodiado por fuerzas del Ejército, y recorrido algunas dependencias del mismo, como las oficinas y galería antesala de las habitaciones del prelado.

Todavía se encontraban esparcidos por el suelo cajones con documentos, papeles y objetos de valor, inutilizados.

Según se nos asegura, anoche, cuando fué asaltado el Palacio, uno de los asaltantes se apoderó en las oficinas de papel del Estado por valor de 11.000 pesetas, quedando depositado en el Gobierno civil.

Lo mismo ocurrió con una cartera y medallas de oro propiedad del doctor Melo, que los alborotadores se apoderaron.

CATALOGADOS, AL ARCHIVO

En virtud de la visita que por delegación del alcalde jiró esta mañana su secretario don Julio Jiménez, se procedió a recoger todas las obras artísticas de gran valor procedentes de los conventos, según ha propuesto don José Benlliure, a quien se pidió consejo sobre este punto, y han sido conducidos al Archivo Municipal, donde quedan catalogados y en depósito hasta que se decida sobre su destino.

VISITA

El secretario del alcalde y presidente de la Asociación de la Prensa don Julio Giménez y el teniente de alcalde don Vicente Alfaro, visitaron esta mañana al capitán general don José Riquelme, para exponerle como medio de normalizar las clases en las escuelas de los conventos el ofrecimiento hecho por la directora de la Normal y las profesoras de la misma, como asimismo conseguir solucionar el caso de las pensionadas en los conventos que siguen sus estudios en esta Normal de Maestras, en el sentido de que la propia directora y profesoras se incauten provisionalmente de las locales abandonados y continúe el pensionado.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Durante toda la mañana el juez señor Cavanillas, con el actuario señor Ponce, ha estado instruyendo diligencias por los sucesos de anoche.

Después de tomarles declaración, el señor Cavanillas dictó auto de procesamiento y prisión contra José Claudio Martí, José Francisco Pérez Escrich, Pedro Príncipe Borrás, José Muñoz Nicolás, Luis Óras, Manuel Gallardo Sarrión, Vicente Primo Félix, Francisco Soler Aolariz, Juan Aguado Santamaría, Santiago Bernabeu Capilla, Electo Ros Piera, Joaquín Roca Cullera, Juan Carceller Mollán, Gaspar Sánchez Sarrió, Matías Herranz Rustiarague, Salvador Pons Ponce, Vicente Molinos Galiana, Toribio Remedio González, Luis Oragiler Sancho y José Sancho Canet.

Todos ingresaron en la cárcel.

La Guardia cívica, con motivo de todas estas detenciones y de otras que no se ha dado cuenta aún al juzgado de guardia, pasó toda la madrugada prestando servicio.

EN CAMPANAR

En este pueblado existe un colegio regido por una comunidad religiosa, en el que se presentó un grupo a las tres de la madrugada.

Abiertas las puertas, hallaron el local desalojado, y en consecuencia se incautaron de él sin producir daño alguno, colocando el rótulo de «Propiedad Nacional».

Apaciguó a las masas el ex concejal señor Llosá, que habló para recomendar sensatez en bien de la República.

Con ello, los asaltantes regresaron a la capital, sin causar daño alguno al edificio.

LA DIRECTORA DE LA NORMAL

Acompañada de la secretaria ha visitado la directora de la Normal de Maestras a la autoridad militar para pedirle autorización a fin de sacar de los conventos los libros y efectos que allí han quedado de las jóvenes que siguen la carrera de maestra por cuenta de éstas.

QUIEREN VOLVER A SU CASA

Las religiosas Franciscanas de Nuestra Señora de los Angeles, establecidas en el barrio de Ruzafa, calle de Prim, 5, han manifestado al general señor Riquelme sus deseos de volver a la casa.

LOS JEFES DE LA GUARDIA CIVIL

Han visitado a la primera tutoridad militar el teniente coronel jefe de la provincia don Jaime Pérez Barberi y el teniente coronel de la comandancia de Caballería don Emilio Garrido para ponerse a sus órdenes.

HIMNO A LOS MARTIRES DE LA REPUBLICA

La comisión de la postulación benéfica ha entregado al teniente Muñiz, que se encontraba en el despacho de los ayudantes del capitán general, un paquete de ejemplares de la letra del himno a los mártires de la República, los cuales serán remitidos a Jaca.

LO QUE HA DICHO HOY EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador don José Centeno nos ha recibido hoy verdaderamente dolorido por los sucesos de anoche que ha lamentado, aunque en realidad no han tenido la importancia que se les atribuye.

Ha dicho que tuvieron dos fases, una desde las siete a las doce de la noche, en que diversas manifestaciones se dirigieron a distintos conventos y residencias religiosas adoptando las masas una actitud pacífica, sin que encontraran obstáculos ni resistencia a entrar en los edificios mencionados por haber sido casi desalojados en su totalidad por los religiosos.

Además, que el público dió muestras de elevado civismo atendiendo los requerimientos de la guardia cívica no cometiendo desmán alguno.

La otra fase de la jornada fué desde las doce de la noche en adelante en que ocurrieron los incendios ya conocidos.

Ha desmentido el señor Centeno, y ello es así, que hubieran asaltos a los conventos, pues como ya se ha dicho, las puertas estaban abiertas y en su interior apenas si quedaba algún lego que se ausentó inmediatamente que se percató de que el público irrumpía en el interior. Por lo demás, en casi todos los edificios hubo carencia absoluta de desmanes y todo fué respetado.

Ha hecho constar el gobernador que no hubo imprevisión por su parte, pues desde primera hora las fuerzas de Seguridad así como la Guardia cívica, actuaron eficazmente, y luego requirió el concurso del capitán general, quien puso a su disposición la fuerza que podía disponer; así, pues, ha dicho el señor Centeno que había en la calle tres compañías de Infantería y cuatro secciones de Caballería del Ejército, las fuerzas de Seguridad y la Guardia cívica, y más tarde salió la Guardia civil.

Lo que pasó es que empezaron a solicitar de todas partes el envío de fuerzas, aun de aquellos lugares en donde no pasaba nada, y de momento no se podía atender a todos; se calcula que en pocos momentos se hicieron unas 70 ú 80 llamadas telefónicas al Gobierno civil en demanda de envío de fuerzas.

Asimismo se dispuso el envío de fuerzas de la Guardia civil y del ejército a Sagunto, marchando en camiones con objeto de garantir allí el orden.

Ha continuado diciendo el señor Centeno que tan pronto como tuvo noticias del giro que tomaban los sucesos, resignó el mando en la autoridad militar, a la que desde ahora compete el mantenimiento del orden.

El señor Centeno ha hecho grandes elogios de la conducta y servicios prestados por el comandante de Seguridad y fuerzas a sus órdenes, así como por la Guardia cívica, añadiendo que no habían palabras para ponderar el servicio que han prestado a Valencia.

En el Gobierno civil hay depositados dinero en valores y metálico, así como efectos recogidos por la Guardia cívica; también se han depositado otros efectos que han llevado varios particulares. De todo lo depositado se está haciendo el oportuno inventario.

Ha dicho el gobernador que se practicaron unas cuarenta detenciones, entre ellos muchos maleantes, todos los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado.

UNA MEDIDA ACERTADA

El alcalde accidental señor Sanchis ha ordenado la colocación de unos carteles en todos los edificios asaltados en el día de ayer, encareciendo sean respetados, y que los propios republicanos se encarguen de su custodia.

OBJETOS EN DEPOSITO

Esta mañana ha estado en el convento de frente al puente de San José el aquitecto mayor don Javier Goerlich, el cual, acompañado de don José Benlliure, ha procedido a requisar objetos que se hallaban en la parte del edificio afectada por el incendio.

Dichos objetos, como medida de prudencia, han sido depositados en el Archivo Municipal, donde inmediatamente se ha procedido a la formación de inventario.

Entre los objetos depositados hay cuadros, trípticos, relicarios, imágenes, etc., muchos de ellos de gran valor.

HABLANDO CON EL CAPITAN GENERAL

El señor Riquelme ha manifestado a los periodistas que está conforme en resolver el problema que le ha expuesto el teniente de alcalde señor Alfaro, referente a la continuación de las clases por parte de los profesores de la Normal en los edificios abandonados por las religiosas y religiosos, pero con carácter provisional y mediante inventario notarial.

Añadió que había delegado en el director del Museo, delegado oficial de Bellas Artes y director de la Academia de San Carlos para que los cuadros valiosos, así como los objetos de gran valor, puedan ser guardados en el mismo hasta tanto se resuelva.

Dijo por último que había recibido elogios de la Guardia cívica y de ello estaba muy orgulloso por las detenciones llevadas a cabo, a las que cree se le concederán importancia.

La misma Guardia se encuentra haciendo indagatorias para la detención de otros individuos, así como de la recuperación de objetos, ropas y alhajas que se llevaron.

MAS DETENIDOS

Esta tarde han sido puestos a disposición del juzgado de Serranos, que está hoy de guardia, los siguientes detenidos por los sucesos de anoche: Eduardo Miralles Tormo y Miguel Monleón Martí, con dos tomos de la «Historia de España», de Lafuente, que les fueron ocupados.

Francisco Ramada Arnal y Ramón López Luques, con prendas de ropa, un cubrecálices, un Atlas, un dietario y un método francés.

Enrique Esparza Cardete, al cual le fueron ocupados unos manuscritos de 1757.

Además también han sido conducidos al mismo juzgado José Crespo Muñoz, dependiente de ferretería; José Sanquillo Castells, torero cómico; Juan Durán García, jornalero; Juan Hernández Lloréns, carpintero; José Hueso Máñez, hojalatero; Romualdo Serra Chirivella, ebanista; Brígido Sánchez Montesinos, escultor; Vicente Tortosa Borredá, constructor de carruajes; Crescencio Genovés Hernández, empleado en el Hotel Ripalda; Rafael Mompó Tortosa, ebanista; Federico Navarro Cubells, broncista; José Andrés Huerta, cocinero; Antonio Vilache Galindo, fregandero; Vicente Rodrigo García, cocinero; Lorenzo Mena Martínez, zapatero. Todos los cuales fueron detenidos dentro del convento de las Reparadoras.

Enrique Hernández Espada, fotógrafo, y tres estudiantes de la Facultad de Derecho.

A la hora de retirarnos del juzgado se hallan los detenidos prestando declaración ante el juez regente don José Campos Arnau y su habilitado don Vicente Sanchis.

En los calabozos del Gobierno civil quedan aun treinta detenidos más que deberán pasar a presencia del juez.

ULTIMAS NOTICIAS

A las cuatro y media de la tarde la brigada de Bomberos se ha personado nuevamente en el convento de monjas de San José, en el que se había reproducido el fuego.

—

A última hora de la tarde se encuentran reunidas en Capitanía general las autoridades con objeto de tratar de varios asuntos de interes para Valencia.

—

La primera autoridad militar ha mandado fuerzas del Ejército a Sagunto y al convento de monjas de Santa Catalina de Sena para proteger a las religiosas que esta tarde han abandonado el convento.

NOTA FINAL

A pesar de las noticias circuladas estos días Valencia no ha perdido su aspecto normal, estando abastecidos los mercados, abiertos todos los establecimientos y asegurados todos los servicios.

De ello nos congratulamos como valencianos.

De no haber sido por los desórdenes que reflejados quedan más arriba, Valencia, como Barcelona, hubiera dado una completa sensación de civismo y confianza en el Gobierno provisional de la República.

Las fuerzas productoras valencianas que tanto patriotismo han venido demostrando estos días, dando la sensación de tranquilidad y confianza en el pueblo y en sus autoridades, deben exteriorizar su sentir en pro del orden, ofreciendo al general Riquelme la seguridad de su apoyo y defensa de los intereses valencianos, que no deben estar en peligro ni un solo instante, pues son los intereses de toda la ciudad, sin distinción de matices.

Nosotros, como defensores de esa clase productora y de esos intereses que, como decimos, son los de Valencia, estaremos siempre en la vanguardia, en el puesto de honor que nos corresponde.

El campeón amateur del mundo
PIETRO TOSCANI
contra PASTOR MILANES

Información del Puerto

Jubilación de don Jesús Carrasco. —Nuevo administrador de la Aduana

En virtud del reciente decreto reduciendo en dos años la edad para la jubilación forzosa de los funcionarios públicos, ha sido jubilado por haber cumplido el plazo legal, el administrador principal de la Aduana de Valencia, don Jesús Carrasco.

La orden de jubilación, que se ha recibido telegráficamente, ha causado, por lo inesperada, general sensación y disgusto, pues el señor Carrasco, por su intachable conducta, su singular ejemplaridad y sus altas dotes de probidad, competencia y talento, se había captado la estima y el respeto de cuantas personas frecuentaban su trato oficial y particular.

Para sustituir a don Jesús Carrasco ha sido designado, también por orden telegráfica, el segundo jefe de la Aduana, don Abelardo Faura, quien desde ahora desempeñará con carácter interino el cargo de administrador.

Para ocupar el cargo de segundo ha sido designado don Alfredo Laguarda.

Una conferencia

El lunes dió en el domicilio de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante su anunciada conferencia de carácter social, don Manuel Molina Conejero, de la Unión General de Trabajadores y secretario de la Juventud Socialista.

El local se vió muy concurrido, asistiendo gran número de marinos que estaban en puerto.

El señor Molina, con gran claridad de concepto, hizo un proceso histórico de la constitución de la Unión General de Trabajadores, fundada en 1888.

Explicó después las relaciones que este organismo tuvo con los anteriores gobiernos, con objeto de garantizar las reivindicaciones obreras y defender la organización social de los trabajadores.

Habló después de los cuatro momentos interesantes de la vida nacional que ha determinado la actuación política de la Unión General de Trabajadores, y que radican en la campaña colonial que determina el abandono de Cuba; la guerra de Marruecos, la semana trágica o gloriosa y la huelga revolucionaria.

Expuso después el ideario y programa de la Unión, e hizo atinadas observaciones sobre la serenidad con que hay que estudiarlo para decidirse a ingresar en aquélla.

Al terminar el señor Molina fué muy aplaudido y felicitado.

COMANDANCIA DE MARINA

En la Comandancia de Marina se ha recibido un escrito del ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, en el que se manifiesta que con motivo de la prolongación de los diques E. y S., se ha colocado por la contrata de las obras de dicho dique una boya con luz roja fija a 40 metros del extremo del dique S., habiéndose apagado la que hasta ahora existía sobre la extremidad de dicho dique.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

TAURINAS

Ante un acontecimiento taurino. —La corrida de la Asociación de la Prensa

Ayer, hasta bien entrada la noche, duraron las colas en las oficinas de la plaza. Ante el gran número de aficionados que acudieron a retirar abonos y encargos de localidades hubo necesidad de habilitar mayor número de horas que las de ordinario, con el fin de poder despachar al público que, como decimos, acudió a proveerse de billetes para la corrida.

También entró mucho público en la plaza para ver el ganado que quedó expuesto en los corrales, donde podrá verse también esta tarde.

Los comentarios entre los aficionados fueron favorabilísimos ante la excelente presentación de los toros, augurando todos una excelente tarde para mañana, como seguramente será, teniendo en cuenta la terna de ases que actuarán, y que como ya se ha dicho, son Félix Rodríguez, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Para esta corrida quedan suprimidos toda clase de pases.

—

Esta tarde estarán abiertas las taquillas de la plaza de Toros para la venta de localidades y entradas generales.

Orizaba (México Veracruz)

Toros de Atenco para Chaves y Heriberto García.

Chaves toreó colosalmente con el capote, siendo ovacionado. Con la muleta también estuvo superior, pues toreó de una manera magistral, tocando la música en honor de sus faenas, las cuales remató de sendos volapiés, por lo que cortó dos orejas y fué aclamado.

Fué sacado en hombros.

Heriberto cumplió con los suyos.

Número de nuestro teléfono URBANO
10.315

Ecos de la opinión

HOMBRES E IDEAS

COMO SE ESCRIBIA LA HISTORIA

El jardinero destituído había cometido grave falta administrativa. La de resistencia a no dejarse atropellar.

En buena terapéutica municipal, la cesantía era el único remedio adecuado al abuso.

El mismo hecho sintomático prolíficamente reproducido en el área de la jardinería española ha dado a la literatura anecdótica antecedentes curiosos para el estudio de la fauna con borlas y jurisdicción.

Nos lamentábamos del escaso nivel instructivo, de las taras fisiológicas, del curso ruinoso de la moneda, de la carestía, del privilegio concordado de Roma. Nunca nos hemos quejado de la médula y rara vez hemos oído hablar de tan gravísima dolencia.

Analizamos lo superficial, lo espejista, el efecto orillado de sugerencias banales. Empero carecemos de instinto explorador. La etiología es una de tantas palabras que engarzamos a nuestro verbo lírico.

Y si alguna vez se atrevió alguien a disertar sobre el quebranto del espíritu, cayó sobre el atrevido filósofo un montón de cascotes doctrinales en forma de salud.

—España es pueblo de grandes virtudes sentimentales—suelen decir los que sienten el hastío de la abundancia, quienes hemipléjicos de tanto comer y dormir, elogian de paso el positivo mérito del trabajo.

Ese juicio clínico, envuelto en la peculiar elegancia fraseóloga de unos señores sesudos más servidores de la gaya tradición que del contenido sustancioso de una idea, lo inspira la tibia temperatura de los días primaverales. Cuando el pleamar callejero ruge furioso y puebla de temores el reposo neurótico de la fortuna turbia, solemos oír que España es un país ingobernable.

La rebeldía, cualidad sustantiva a nuestra raza, atributo que por sí sólo ha realizado el milagro de hacer volar a pueblos enteros desde la ciénaga hasta las mayores alturas ideológicas sin manchar el espacio, es concepto truncado por la perfidia y convertido en tópico por la estolidez.

Ahora bien, ¿quién es más díscolo, el ciudadano que se resiste a los mandatos de la autoridad, o la autoridad que vulnera la ley?

¿Dónde se da más la anarquía, en el individuo que despojado de todo rango personal obra según le place, o en el juzgador que escamotea la justicia?

Llamar rebeldía al trastorno esporádico infligido por la saña propanadora, es a más de tópico, un insulto.

Porque dudo que país alguno rinda mayor porcentaje que el nuestro a la mansedumbre. Durante más de medio siglo es tributaria España a un Estado insaciable, a un tinglado financiero que va mermando en su furor exactivo los resortes de la riqueza industrial y de la economía privada. Y ni por excepción se le han exigido al mandatario rendición de cuentas, ni ninguno de los administradores nos ha explicado la razón contributiva que sacrificó el interés nacional al ruinoso parasitismo y a la macabra orgía de las guerras coloniales y marroquí.

Mayor bondad acusa el vivir bajo el equívoco de la ley. Se nos ha empadronado europeamente y rara vez la virilidad en el sentimiento fué norma de los rectores. El Derecho que debía nutrirse de anhelos liberalmente fraternos, fué cruelmente desigual en sus enlaces con las categorías personales. Por algo llegó a decirse que el Código Civil era el Código de los ricos, y el Penal, de los pobres.

—Es necesario que gane el asunto Perengánez—oía previa jurada reserva el resolutor. La orden podría sublevar, pero el firmamento no empañaba su diafanidad estúpida. A lo sumo, si el funcionario se creía digno de su misión, provocaba con su entereza el permiso que no solicitaba o la enfermedad que no padecía. Y entonces se buscaba un hábil prevaricador. Esto es, un prestidigitador que jugara limpio.

Ello en la contienda privada, en el litigio, en las disputas contenciosas.

La justicia distributiva, era peor. Unos auxiliares del Catastro, descubrieron hace pocos años enorme cantidad de riqueza inmueble cuyos títulos dominicales no habían sido inscritos en la Hacienda. Luego se comprobó que los Ayuntamientos jurisdiccionarios de aquellos predios, no amillaraban los bienes pertenecientes a ciertos individuos que influían en el gobierno de la nación.

Los desatinos políticos culminaron en el impudor. Las concesiones de terrenos y patentes a personalidades y empresas equivocadamente avaladas. El apoyo sin posible justificación moral a negociantes y monopolizadores; la leniidad para con las infracciones cometidas por Compañías poderosas.

Los recursos electorales que se tramitaban bajo la férula del cacique. Los organismos injustamente reemplazados. Las francachelas en ausencia de la higiene.

Y en el ambiente deletéreo de un Estado atrozmente corrompido, al pueblo español se le llamaba ingobernable y a un infeliz jardinero se le ultrajaba por el delito imperdonable de cumplir con su deber.

S LETRAN

16 DE MAYO:
Las grandes figuras del boxeo francés, italiano, americano y español.

DIGERONAL
quita el dolor de estómago

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

LARIOS y Cía
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

Editorial Castro, S. A.
Telegramas: CASTROLO.--Apartado de Correos, 3
AGUEDA DIEZ, 5
CARABANCHEL BAJO (Madrid)

Si usted es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela,

SUSCRIBASE A

EL HIJO DE LA OBRERA
POR EL AMOR DE UN HOMBRE
LOS GOLFOS DE LAVAPIES
EL DIABLO EN PALACIO

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERIA GENERAL: Obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servimos cuanto se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales
¡Grandes descuentos!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GESTO DEL DIA

El cheque y el billete

Ha sido necesario un barrido de la corona real para abajo, para poder llegar a términos lógicos que pudieron emplearse hace muchos años de abajo arriba. El obstáculo, indudablemente, existía, y ha debido desaparecer. Esto es lo importante.

Ahora se piensa en la disminución fiduciaria, intensificando el cheque de Banco, aspecto muy interesante para la vida económica y financiera del país.

Claro que hay muchas personas que dicen:

—¿Y qué es un cheque? Porque billetes tenemos pocas veces alguno en la mano, pero cheques...

Y sin embargo, la intensificación del cheque es necesaria.

Se da el caso absurdo, de que toda una empresa como la Compañía Telefónica Nacional de España, iniciadora precisamente de modalidades en los cobros, rehuya cobrar a un cliente un recibo, con el pretexto de que le ofrecen un cheque donde la Compañía no tiene cuenta corriente.

Y hay que ver, que no cabe la estafa aunque quisieran, puesto que lo que dan es un recibo a cambio de un cheque, con la firma de la persona que tiene un domicilio, un teléfono con su depósito correspondiente, etc., etc Y si algo ocurriera, había tiempo de aclararlo, mucho más tratándose de cantidades pequeñas.

Hay desconfianza grande en los cheques. El poco uso que de éstos se hace, aumenta la desconfianza, y en realidad, no es por la falsificación que de ellos pueda hacerse, sino porque la mayoría de la gente no le da la importancia y el valor que un cheque tiene en la vida comercial.

Y sin embargo es lo mismo que un billete para muchos efectos.

El billete de Banco no equivale a otra cosa que un recibo. Pero el uso del billete se ha popularizado de tal forma, que la gente le da un valor no equivalente a lo que representa, sino como si se tratase de por sí de oro o plata. Es un recibo que goza de todas las formalidades del Banco que lo extiende, pero nada más. Y el cheque, en la vida comercial, debe tener la misma aceptación cuando se ofrecen garantías para ello.

Hace bien el ministro de Hacienda procurando la intensificación del cheque. Un cuentacorrentista de cualquier Banco puede disponer de pagos de facturas sin necesidad de tener el dinero en su casa; pero hace falta que comiencen por aceptar el cheque las casas que por sus clases de negocios y relaciones con el público, no pueden temer ni estafas ni dificultades. Y así como se evitó la circulación de la plata con la creación de los billetes de Banco, se evitará la circulación de billetes, utilizando cheques para efectuar ciertos pagos.

Hay que simplificar la vida. Rodearla, eso sí, de garantías, castigando más duramente al falsificador de cheques que como se le castiga en nuestros Códigos. Hay que elevar esa pena comparándola con la del gran estafador y falsificador de billetes, no tampoco penado lo necesario. Dentro de esas garantías que la vida moderna exige para estar al margen de los maleantes, la simplificación no solo es necesario sino cómoda, y las reformas que se van introduciendo en la nación pueden ser eficaces, dentro de esa necesidad y esa sencillez, como en el uso del cheque se desprende.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid.

(Prohibda la reproducción.)

PUBLICACIONES

«Horas del cautiverio»

La bibliografía política está a la orden del día.

La «Editorial Castro», de Madrid, ha emprendido una serie de publicaciones relacionadas con esta actualidad.

A la vista tenemos el folleto titulado «Los hombres que trajeron la República. Horas del cautiverio», redactado por los periodistas Eduardo M. de Portillo y Carlos Primelles.

Es una aportación interesante para quien el día de mañana haya de escribir la historia anecdótica de la revolución.

Contiene biografías de Queipo de Llano, de Azaña, de Nicolau d'Olwer, un relato del mismo Queipo de Llano, sobre la rebelión de Cuatro Vientos, unas palabras de Ramón Franco...

En suma, se trata de un folleto de contenido, variado y ameno, que los periodistas citados han dispuesto con habilidad.

LIBROS

"Cuadernos de Cultura"

Estos «Cuadernos de Cultura» son unos fascículos de 64 páginas —generalmente—que tienen carácter de monografías populares, salen cada quincena y son editados en Valencia...

En Valencia... en los inicios de la empresa fueron muchos los que vieron en ello un handicap. Valencia, a pesar de tradiciones y de ejemplos en contrario, no es la ciudad más abonada para empeños de edición: más de una casa editorial establecida en Valencia ha tenido que trasladarse en busca de ambiente propicio.

Pero, sin embargo, estos «Cuadernos de Cultura» ya están navegando firmemente en el corazón de su segundo año.

Dar un listín de los publicados sería lato y por naturaleza indigesto. Escogeremos un terceto entre los que han visto la luz poco ha.

* * *

Este se titula «Por la escuela renovada», y lo ha escrito Carmen Conde.

No forma un conjunto orgánico, sino un haz de temas diversos—la carrera del Magisterio en España, la fatiga y la necesidad del gimnasio, lo que significan las casas de maternidad, la cinematografía escolar, etcétera—tendentes a ese anhelo de renovar la escuela que, dígase lo que se quiera, ha sido muy poco sentido en España.

Uno de los capítulos desarrollados por Carmen Conde refiérese a los perjuicios de las centralizaciones españolas. He aquí unos retacillos:

«El que empieza a luchar por una idea se encuentra a los dos pasos con el grave problema de la centralización.»

«La centralización es, a la larga, la muerte espiritual y material de una nación.»

«En otras épocas la centralización cultural obedecía a razones graves de geografía y política. Pero hoy España dispone generalmente de buenos medios de locomoción. Y para nada es precisa, imprescindible, esa centralización que lleva consigo la corte. ¡No es que precisamente de ella nos vengan aires de universalidad!»

* * *

Estos fascículos van de cara al pueblo.

Sin embargo, no ha sido impertinente dedicar uno de ellos a «Gabriel Miró. (El escritor y el hombre)». Así se lucha — un poquito—contra el prejuicio que supone al pueblo menos capacitado para los goces estéticos de cierta suave calidad.

Y el encargado de presentar en esta ocasión al gran escritor difunto, al orive del estilo, al mago de los matices, ha sido un escritor joven, valenciano también, Juan Gil-Albert, capacitado para ello como pocos, en virtud de conocer al autor y la obra, de una manera bastante al primero, de una guisa ahincada la segunda.

La exposición de su conocimiento la ha hecho Juan Gil-Albert con previa imposición de lo que se proponía. Quiere decir ello que ha sacrificado un tanto su estilo de un barroquismo que bien se puede llamar vernáculo, aderezado, a más, con ironías enguantadas, vayas aromáticas, zumbas que se oscurecen, diretes que culebrean. Y en la rica austeridad resultante destaca, limpia y fuerte, la figura de Gabriel Miró animada, por cierto, con un hábito de pasión que no había consignado ahora nadie de los que habían escrito acerca del soberano prosista.

* * *

Gonzalo de Reparaz es uno de los hombres originales que hay en España.

Se puede tener talento, se puede tener cultura, se puede tener carácter, se puede tener ingenio... Tener originalidad, pensar nuevamente todas las cosas o una proporción grandísima de ellas, es muy distinto.

Y Gonzalo de Reparaz es un hombre original, en ese mejor sentido de la palabra.

Tal se manifestará seguramente en la Historia de España que está redactando para los «Cuadernos de Cultura». Recientemente ha salido el primer fascículo titulado «Cómo nació España». Para completar el ciclo han de salir tres más.

Hacen falta.

Hacen falta porque la Historia de España ha sido en escuelas de primeras letras, en centros de Segunda enseñanza y en Universidades uno de los semilleros más acreditados—o más desacreditados—de tópicos, camelos, garambainas y cosas por el estilo.

Y hacen falta porque el conocimiento del verdadero pasado es una de las condiciones para la construcción de un sólido porvenir.

ALMELA Y VIVES

- MUEBLES BENLLOCH -

La nueva casa de los Agentes Comerciales

El pasado sábado, día 9, a las siete de la tarde, tuvo lugar el acto de inauguración oficial de la nueva casa de los Agentes Comerciales, en la calle de Lauria, número 7, que revistió gran esplendor.

Presidió el alcalde de la ciudad con la Junta de gobierno del Colegio y asistieron varios señores cónsules y representantes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Diputación, Centro de Estudios Económicos y otras entidades.

El presidente del Colegio, don José Gutiérrez Martín, leyó unas cuartillas donde se reflejan la emoción de aquel momento y apuntó las ideas que se abrigaban para el porvenir: creación del título de Agente Comercial, servicios técnicos profesionales, cooperativa para la construcción de viviendas económicas, socorros mutuos en todos sus aspectos, etc.

El discurso de apertura estuvo a cargo de don Luis García Guijarro, que desarrolló el tema «La personalidad del Agente Comercial en la actividad económica contemporánea».

Dijo que el comercio es algo inherente a las necesidades del hombre que lo sintió desde que en grupo social pudo manifestarse e hizo una síntesis de su desarrollo desde la primitiva caravana y periplo fenicio hasta la moderna contratación telegráfica o por radio. Encomió la necesidad del agente comercial, calificándolo como el pibote del comercio y el incentivo y el arma para su expansión, haciendo resaltar que el problema no está en cómo se ha de producir, sino en cómo se ha de vender.

Afirma que el agente comercial necesita de una gran vocación para dedicarse a este menester y en su labor verse precedido por los exploradores de la propaganda, pues la propaganda entrando unas veces por la vista y otras por facultades sensoriales distintas, al darles muestras de los artículos, van creando el gusto, y de nada serviría la retórica persuasiva del agente comercial si al mismo tiempo no actuara bien compenetrada con su acción la propaganda visual y la propaganda de la mercancía.

Termina diciendo: «Que esta modestísima casa, esta modestísima casa pero lujosa porque me ha sorprendido ver el gran provecho que habéis sacado de la poquedad del solar, pero que es admirable por el esfuerzo de las personas que cobija, llegue a ser una Lonja inmensa, con columnas como las que nos ofrece la que está junto al Mercado; pero con un espíritu enorme que trascendiendo de esta región, trascendiendo digamos de los estrechos límites en que vuestras actividades personales puedan concretarse, llegue a obtener su reconocimiento inmenso y tangible con algo positivo y podáis poner una inscripción, como en todas las Cámaras de Comercio «para enaltecer el oficio y el ejercicio de comerciante» y enaltecer también esta palabra, que suele sacarse como si fuera un grito de guerra, de Intermediario, de Agente Comercial que no es otra cosa que un intermediario, ya que en la vida moderna precisa el intermediario en todos los órdenes, pero con una calificación de intermediario enaltecedora y de alabanza, no la que pudiera suponer un celestineo de tercería, y que podáis también escribir lo que voy a leeros, la leyenda que rodea la Lonja del Consulado del Mar, que por estar tan alta casi no se advierte y por estar en latín escapa a los que hablamos en lengua vernácula y en romance, y que dice así: «Casa famosa soy, en quince años edificada. Compatriotas, probad y véd cuán bueno es el comercio que no lleva el fraude en la palabra, que jura al prójimo y no le falta, que no da su dinero con usura. El mercader que viva de este modo rebosará en riquezas y gozará por último la vida eterna. Amén.»

El señor García Guijarro, fué muy aplaudido al final de su disertación.

El alcalde de Valencia, don Agustín Trigo Mezquita, puso también un comentario a la función del intermediario o agente comercial, adaptándolo a las cualidades de sus estudios profesionales y ofreció en nombre del Ayuntamiento todo el apoyo que se necesite—dice—«para vuestra obra grande, para vuestra colectividad tan digna de respeto y de admiración.»

Finalmente declaró inaugurado el nuevo local del Colegio de Agentes Comerciales.

Todo el público, puesto en pie, tributa una gran ovación que se puede traducir de agradecimiento para cuantos colaboraron a la solemnidad del acto y de aliento para la marcha progresiva de esta loable entidad que se llama Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia.

Feria Muestrario

Ayer dió comienzo nuestra Feria-Muestrario, que es este año una espléndida manifestación de la Industria en la que a más del señalado interés que ofrece la gran diversidad de productos expuestos, llama también la atención de los visitantes el gusto desplegado en el mayor número de instalaciones.

Maquinaria modernísima para diversos usos industriales, cerámica, abanicos, mobiliarios magníficos, marroquinería, peletería, máquinas parlantes, perfumería, bombas para elevación de aguas, cristalería artística, y en fin, tal número y naturaleza de productos, tanto nacionales como extranjeros, que difícilmente pueden mencionarse en esta ligera reseña.

Hoy comienzan a cursarse las invitaciones para la visita oficial de autoridades y corporaciones, que será el próximo miércoles, a las cinco en punto de la tarde, cuyo acto revestirá la solemnidad a que ya estamos acostumbrados, puesto que se trata de una manifestación tan sentida por toda Valencia, que despierta siempre la mayor atención de todos los amantes del progreso.

Unión de Viticultores de Levante

Para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid cerca del Gobierno provisional de la República en relación con los problemas que tiene planteados la viticultura y fijar las normas de actuación conveniente con los momentos actuales, se reunirá el Consejo pleno de esta entidad el próximo sábado 16 del actual, a las once de la misma, en su domicilio social, Cámara Agrícola, Caballeros, 32.

Aparte de otras cuestiones de régimen interior, figuran en el orden del día el estado actual de las negociaciones con Francia; la revisión de la obra legislativa de la dictadura y la Ley de vinos; medidas de orden interior ante falta de mercados para nuestros vinos y próximo acto nacional en en Madrid de acuerdo con los Sindicatos de Exportadores de vinos.

Han sido cursadas las correspondientes citaciones a los consejeros, delegados y entidades vitícolas que integran la Unión de Viticultores de Levante, pero dados los momentos críticos porque atraviesa la producción vitícola y la importancia de los asuntos a tratar, no dudamos que también concurrirán a esta importante reunión las corporaciones y entidades relacionadas o representativas de la viticultura de nuestra región.

Ante la imposibilidad de dirigir la convocatoria a todos los viticultores, se hace público por medio de la prensa esta reunión, que tiene el carácter de Asamblea de los viticultores de Levante y a la que quedan invitados los interesados en la defensa de la viticultura.

DE NUESTROS REDACTORES

La indumentaria de Ambrosio

Ambrosio, cuando adquirió su personalidad adecuada, estimó que su nombre le cuadraba bien y que si hubiera contado con una carabina se hubiese denominado a dicha arma la carabina de Ambrosio.

Cierto que las señoras que emplazan el denominativo del arma no desdeñaran a nuestro personaje, sino que, aun por el contrario, hubiéranle considerado como el pináculo de sus aspiraciones. Nos referimos a las modernas señoras conocidas por «carabinas».

Poco más de 30 años con su cédula, sin necesidad de acreditarlo en la realidad, con una renta para no estar obligado al trabajo, con sus rigores y consecuencias responsables, Ambrosio podía reputar el tipo ideal de los que vivimos en la tierra.

Tenía sus preocupaciones. ¿Quién no las tiene? La corrección presidía todos sus actos y la indumentaria, su mayor orgullo, llegaba hasta el punto de esclavizarle.

Poco exigentes las necesidades de tiempo disponible, ocupábase de observar la moda masculina de sombreros, trajes y corbatas, invirtiendo en ello los ahorros de su respetable renta.

Alternaba con amigos y amigas, pero sin actuar de gorrón ni gastar más de lo debido.

* * *

Una tarde paseaba nuestro buen amigo Ambrosio por el Paseo de la Castellana, dándose el caso de que admiró un traje de calle, de esos que para las personas bien se denominan «el Pantalejico».

Lo más raro fué que, a pocos pasos, circuló otro individuo con la misma elegante empaquetadura, y luego otro, y otro, hasta cinco.

Ambrosio estaba intrigado; aquellos trajes a cuadritos, complementados con sombreros, camisas y corbatas del mismo dibujo y factura, debía ser el último grito de la moda.

Pensando en ello transcurría su paseo, cuando se encontró frente a frente con un individuo con traje idéntico al de los anteriores, y encarándose con él sostuvo este pequeño interrogatorio:

—¡Caballero, dispense mi atrevimiento! ¿Qué sastre le viste a usted?

—Eugenio Uña, Barco, 35.

—Muchas gracias.

—Esa es la consigna. Tome usted y no deje de ponerlo en la mano de Uña.

Seguidamente depositó en las manos de Ambrosio varias carteras, monederos, alhajas y billetes de Banco.

* * *

Al día siguiente nuestro buen Ambrosio se personó en el taller de sastrería del señor Uña.

Al enfrentarse advirtió que tenía más de unary que no las cuidaba mucho.

Le manifestó que le habían entregado para él los objetos que recibió en el Paseo de la Castellana, y que deseaba la confección de un traje como los que habían despertado su deseo.

—¡Vamos—dijo el sastre—; usted es de los nuestros. Nó se preocupe; mañana tiene usted el traje en su casa.

Y así fué. (La palabra «nuestros» la interpretó en el sentido de buen cliente. No podía tener otro sentido).

* * *

Una de las cosas que más sorprendían a Ambrosio era el que casi siempre, a la hora de desnudarse en su alcoba para acostarse, encontraba en sus bolsillos, al repasar la indumentaria (uno de sus más solícitos cuidados) monederos con «pasta», sortijas y hasta algún que otro billetito de ese admirable y codiciado Banco de España. ¡Aquello parecía magia!

Indeciso acerca del destino de las improvisadas y no interrumpidas dádivas, siendo persona experta y no creyendo que Alhá ni sus profetas tuvieran el capricho de hacerle obsequios, todo lo iba almacenando en un cajón de su mesa.

Ambrosio lo atribuía a manejos de la portera de una casa que legó un tío suyo, a la que dejó una manda. Esta portera era espiritista y en tanto abandonada al aseo corporal.

En estas preocupaciones, cierto día se presentó un «botones» con una factura del sastre Uña.

En la factura sólo apuntaba 200 pesetas por traje y tela. En cambio, añadía 3.000 pesetas por hechuras.

Ambrosio no se estimaba mal hecho, pero no tenía, a su juicio, otras hechuras que las de su padre, que no existía, y que, por lo tanto, no había de exigirle derechos de confección.

Se encaminó a la sastrería del señor Uña, advirtiendo que estaba rodeada por una multitud de ambos sexos que vociferaba y lanzaba apóstrofes de «¡Mueran los ladrones! ¡A la cárcel los carteristas!»

Ambrosio pudo apreciar que se trataba de una banda de malhechores que burlaba la acción de la Policía merced a la indumentaria, que constituía una especie de uniforme. Cuando se veían perseguidos y encontraban un traje modelo del sastre Uña, depositaban en los bolsillos del compañero topado las pesetas sustraídas.

Nuestro protagonista, al explicárselo todo, comprendió que había sido más inocente que esas señoras que se llaman «carabinas» y acompañan a las niñas peras, pues él había ido más allá, resultando la carabina de Ambrosio.

Juan ROVIRA JIMENEZ

TEATRALERÍAS

APOLO

Estreno de «Cock-tail de amor»

¿Estreno?...

Ya se había advertido lealmente que no era propiamente un estreno. Era más bien una transformación de «Las aventuras de Jorge Sam», revista de la que ya hablamos en su día.

Pero sí hemos de hacer constar que, con las modificaciones efectuadas, la obra salé ganando bastante en amenidad, en ligereza. En este sentido, el acto primero resulta superior al segundo, en que se han acumulado sin solución de continuidad, varios números demasiado «serios».

¿Total? Que la revista agradó, pues aparte de lo apuntado en sentido favorable, allí estaban las «vedettes» de la compañía, tan simpáticas y tan sugestivas como siempre, y las demás chicas, tan agradables y tan entrenadas ya en el género. Se repitieron muchos números, hubo muchas ovaciones, etcétera.—**Maese Reparos.**

RUZAFA

Estreno de «¡Que trabaje Rita!»

Los señores Extremera y Valdés son autores de esa obra titulada «¡Que trabaje Rita!», estrenada anoche en el teatro Ruzafa.

Ellos la titulan «disparate cómico». El cronista, respetuoso con la opinión ajena, no piensa ponerse a discutir sobre la exactitud de dicha denominación...

Ni falta que hace, porque en realidad no hay más que hacer sino decir que se trata de una obra confeccionada a medida de la compañía y especialmente de Loreto Prado.

Ella, Consuelo Nieva, Enrique Chicote, Francisco Melgares y los demás elementos de la compañía, le dieron la interpretación que era de esperar. Así es que el público pasó amenamente la velada y tuvo ocasión de prodigar los aplausos.—**M. B.**

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a la Corte hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ

Alcalá, 22, frente al Alkázar

SUCESOS

INTENTO DE SUICIDIO

Anteayer tarde intentó suicidarse don Jaime Torres, representante, casado, domiciliado en la calle del Conde de Salvatierra de Alava, número 5, disparándose un tiro en la cabeza.

Conducido a la casa de Socorro de Colón se le apreció una herida de arma de fuego en la región frontal derecha, penetrante en la cavidad craneana, sin orificio de salida.

Pronóstico grave.

HAY QUE CUIDAR LOS PASOS A NIVEL

En la madrugada del domingo al lunes, en un paso a nivel de la línea de Barcelona con la carretera de Sagunto al Puerto, estuvo a punto de ocurrir una catástrofe parecida a tantas otras que hemos venido reseñando.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

La compañía dramática que dirige el actor José Latorre regresaba de Puerto de Sagunto en un autobús, cuando al llegar al citado paso a nivel, aun estando las barreras levantadas y sin señal alguna de peligro, el chófer entró con toda clase de precauciones, y gracias a esto pudo evitarse la catástrofe, ya que cuando el autobús había cruzado por dos vías, pasó por la tercera un tren de mercancías.

Paró el coche a medio metro del tren que cruzaba; pero como es natural, el susto de los artistas fué espantoso y la confusión enorme.

El maquinista del tren, al oír los gritos de espanto y darse cuenta del peligro que habían corrido los ocupantes del autobús, paró el convoy y bajó para hacer constar que el tren había pasado por allí a su hora y por lo tanto las barreras debían estar echadas y las señales de peligro puestas.

Cuando la confusión era mayor, salió de su caseta el guardabarrera con su farol, queriendo hacer creer que el convoy se había adelantado cinco minutos.

Esto quedó desmentido ante el jefe de la estación de Sagunto, ante el que se presentó la debida reclamación, y entonces el guardabarrera manifestó que su servicio era de 24 horas y no podía ser resistido por persona alguna.

UNA FABRICA DE NECESERS DESTRUIDA POR EL FUEGO

Anteanoche a las once y cuarto, en la calle de la Estación, núm. 8, del pueblo de Aldaya, se produjo un violento incendio en la fábrica de neceseres propiedad de don Juan Bautista Ferrandis.

El fuego se produjo en la parte posterior del edificio, que consta de planta baja y un piso destinado a almacén de neceseres ya confeccionados, quemándose la techumbre de este último, que se vino abajo con gran estrépito.

También quedaron completamente destruídas las naves dedicadas al decorado y pintura, en las que había una gran cantidad de barnices, pinturas y celulosas.

Aproximadamente a las doce llegaron los bomberos, que tuvieron que luchar con la escasez de agua, teniendo que proveerse de ella por medio de los camiones-cubas en una acequia cercana al lugar del incendio.

Gracias a la labor desarrollada por el personal de bomberos y el vecindario pudo salvarse del voraz elemnto la sala de máquinas.

Las pérdidas se calculan en unas 20.000 pesetas aproximadamente, y la fábrica estaba asegurada.

ANCIANA DESAPARECIDA

Presenciando el domingo la procesión, una marejada de la muchedumbre separó de su familia a una viejecita de 67 años, sin que hasta ahora haya podido ser encontrada.

La viejecita es vecina de Gátova, se llama María Martínez Sierra, y viste de luto.

Como desconoce la ciudad, su familia teme por ella, y por si hubiera sido recogida en alguna casa, se ruega la acompañen a la calle del Organista Plasencia (antes de Preciados), número 1, primera, por lo que sus hijos estarán muy agradecidos a quien tal haga, ya que se encuentran lo angustiados que es de suponer.

DESAPARICION MISTERIOSA DE UN NIÑO

De su domicilio, camino del Cementerio, número 78, piso primero, desapareció en las primeras horas de la mañana del domingo el niño de seis años Arcadio Hervás Granada, a quien la madre de la citada casa vió salir acompañado de un hombre desconocido.

La madre de la criatura ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado y la Policía trabaja para esclarecer el suceso.

Tubería negra y galvanizada y accesorios marca "G. F."

de la casa Tubos y Hierros Industriales, S. A.

UNICOS DEPOSITARIOS EN ESTA REGION

Industrias del Hierro, Miguel Igual, S. A.

DESPACHO: Camino Real de Madrid, traste 1.°, núm. 4 y 6
Teléfono núm. 13.382

DEPOSITO: Avenida del Puerto, núm. 276.--Teléfono núm. 30.000

SUCURSALES: Calle de Pi y Margall, núm. 42.-Teléfono núm. 11.017 y Orilla del Río, núm. 6

Sucursal en GANDIA: Calle de Wilson y calle de Alfaro.--Teléfono 19

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Grado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ecos de la opinión

El juicio de menor cuantía

En la marcha reformadora del Gobierno provisional de la República, le ha tocado el turno a la arcaica de Enjuiciamiento civil. En uno solo de sus ramos, antes de poquísima importancia, y, que, por la reforma aludida se convierte casi en la más frondosa de los juicios declarativos.

Por decreto publicado en la «Gaceta» de 8 del corriente mes, el límite máximo de los juicios de menor cuantía se eleva hasta 20 mil pesetas inclusive.

A primera vista parece que esta modificación no tiene importancia alguna, y es un pequeño grano de arena en el campo jurídico, pero no es así. La mayor parte de los juicios que se presentan son de una cuantía entre cinco y veinte mil pesetas. Los de más cuantía, que ya efectivamente constituirán una mayor cuantía, ya no es fruta abundante, sin que eso quiera decir que, sobre todo en las grandes poblaciones, no asciendan a un porcentaje algo considerable pero relativamente.

Es muy de aplaudir esta reforma, cuyas consecuencias inmediatas serán las siguientes: abreviar el procedimiento y abaratarlo en una porción bastante respetable.

En juicios, pues, de 3.001 a 20.000 pesetas, se suprimen los siguientes escritos: réplica y dúplica y el inútil escrito de conclusiones que, sobre todo en la forma procesal actual, en los juicios de prueba algo extensa, acaba con la paciencia del letrado y no facilita en nada la labor del juzgador, que en la inmensa mayoría de los casos tiene que prescindir de él, y estudiar directamente la prueba y sacar las consecuencias en que ha de fundar la sentencia.

La supresión de estos escritos trae como consecuencia, además de la economía del papel y honorarios por los mismos, el ahorro del tiempo que ha de transcurrir de unos a otros: diez días prorrogables por cinco más para réplica y otro tanto para dúplica, y tengan en cuenta que es rarísimo no se pida la prórroga, de manera que son treinta días hábiles a los que hay que añadir cuatro o cinco para providencia, traslado y notificaciones; de diez a veinte días, y, siempre se conceden veinte, para conclusiones a cada parte con la correspondiente prórroga, lo que supone sesenta días hábiles que, sumados a los treinta y cinco anteriores, suman noventa y cinco. Más de tres meses con la supresión de cuatro escritos, dos de ellos, los de conclusiones, absolutamente inútiles.

A esto hay que añadir que presentada una demanda de mayor cuantía, se dará traslado a la persona o personas contra quienes se dirija, y se los emplazará para que dentro de nueve días (este término es improrrogable), se persone en forma. Una vez personado en forma el demandado se le mandará que conteste a la demanda en término de veinte días, prorrogable por diez días. En la menor cuantía no existe el emplazamiento para personarse; presentada una demanda se dará traslado para que comparezcan y contesten dentro de nueve días que pueden prorrogarse por cinco más; un mes más de ahorro, y ya son más de cuatro los meses, (contados por días hábiles), en que se reduce la duración de los pleitos en que se reclame cantidad superior a 3.000 pesetas y que no exceda de 20.000.

También en la proposición y práctica de la prueba hay diferencia de tiempo. Las mayores cuantías, veinte días improrrogables para proponerla y treinta también improrrogables para practicarla; la menor cuantía, seis para proponer y veinte como máximo para practicar.

En resumen, los litigantes se ahorran más de cinco meses de tiempo y el dinero del papel de cuatro escritos, dos cada uno y los honorarios de esos cuatro escritos.

Evidentemente, merece plácemes el Gobierno por esta reforma hecha como ensayo, según el preámbulo del decreto, pero hay que tener en cuenta que si para los menores cuantías existentes hasta ahora eran suficientes, por la poca importancia económica de las mismas, los plazos de la ley, ahora que han aumentado considerablemente la importancia y el resultado del pleito puede ser de efectos absolutos para la situación económica de los litigantes, hay plazos, y especialmente uno, el concedido para contestar la demanda que es completamente insuficiente. Hay que tener en cuenta que el demandante puede tomarse todo el tiempo que crea oportuno, mientras no prescriba la acción, para preparar la demanda y la prueba, y en cambio, el demandado no tiene más que nueve días y cinco más, en total, catorce, para recoger los datos, darlos al abogado y que éste redacte la contestación y se presente. Esto se parece algo a la sorpresa, ya que muchas veces el acto conciliatorio se presenta cuando ya está la demanda preparada.

Bien podía ampliarse en parte el plazo para contestar la demanda, que nunca sería igual al de la mayor cuantía, ya que no existe el de nueve días para personarse, y a lo sumo retrasaría la resolución unos días, que bien pueden sacrificarse en beneficio de la mayor seguridad del juzgado para fallar con arreglo a justicia.

También el plazo para proponer prueba es excesivamente breve, y el de diez días sería un desahogo para las partes. En cuanto a la práctica, no habiendo más prueba que la documental y testifical, es más que suficiente, pero si se requiere la pericial, muchas veces se ha de practicar con tal precipitación que resultan inútiles e improcedentes. Lo mejor sería en ese caso, dejar el plazo al juicio del juez.

De esperar es que el Gobierno prepare un proyecto de ley procesal civil que complete el procedimiento y tenga calidad en el mismo el de los juicios verbales, tan deficientemente tratado en la ley de Enjuiciamiento y de Justicia municipal aceptando el de la menor cuantía, simplificando los plazos u otro parecido, y aumentando la cuantía hasta 3.000 pesetas, único medio de evitar la desesperada situación de muchos secretarios de Juzgados municipales.

VICENTE GIL

En la Casa de la Ciudad

La sesión de hoy

El orden del día consta de 91 dictámenes, y los de la sección especial de Pósitos.

Entre otros dictámenes figuran el de la instalación de una pequeña biblioteca pública en los Jardines del Real y la adquisición, por quince mil pesetas, del célebre salto de aguas del Molino del Vall.

«Jurado de Riegos»

Se constituyó la junta «Jurado de Riegos» de las aguas de Buseo y río Turia. Fué elegido presidente el concejal don José Olmos Burgos.

Constituyen la junta un representante, un vocal y un suplente por cada una de las acequias.

Banquete a un concejal

Se celebró un banquete en honor del concejal don Julio Saborit, organizado por la Mutualidad Alianza Levantina, de la que es presidente.

El banquete fué ofrecido por el doctor Martínez Torres.

El señor Saborit, visiblemente emocionado, agradeció el homenaje de que se le hacía objeto.

El regreso del alcalde

El alcalde propietario señor Trigo llegará mañana procedente de Madrid.

Gobierno civil

Liga valenciana contra el cáncer

Cantidades recaudadas para organizar en Valencia la lucha contra el cáncer:

Suma anterior, 45.736'94 pesetas.

Ayuntamiento de Bélgida, 170'80 pesetas; ídem de Alfara del Patriarca, 416; ídem de Benetúser, 286'50; íd. de Anna, 440'60; ídem de Aras, 240; ídem de Albuixech, 447'20; ídem de Villamarchante, 710'80; ídem de Beniarjó, 240'80; ídem de Burjasot, 1.622'80; ídem de Torre Baja, 211'40.

Total, 50.543'84 pesetas.

Se admiten donativos en la Inspección provincial de Sanidad.

Un combate de emoción:
MAGLIOZZI - COMPTE

Señores anunciantes:
Siempre que escriban
u tedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

REMITIDO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: En nombre de la Asociación Musical Levantina de Profesores de Orquesta, entidad que me honro en presidir, le ruego tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas cuartillas dirigidas a la opinión pública, como súplica a un remitido inserto en ese periódico.

Gracias anticipadas por su bondad, y queda suyo afectísimo que estrecha su mano.

El presidente,
Enrique CRESPO

Asociación Musical de Profesores de Orquesta

Por una sola vez

Por la ofuscación y apasionamiento con que está escrito, por la saña y mala fe que lo ha inspirado y por la ignorancia tan supina que demuestra su autor, causa pena, a la vez que risa (raro contraste), el «Remitido» publicado en la Prensa de la localidad por la Asociación Benéfica y Montepío de Profesores Músicos de Valencia.

Dicha entidad no ha tenido la valentía o la sinceridad de explicar los hechos en su verdadera realidad, absteniéndose de publicar lo que en el crédito social hubiera podido perjudicarle, dedicándose a acusar torpe e injustamente de «esquirols» a los profesores músicos que hoy actúan en el teatro de Apolo, dejando al descubierto claramente la bilis de los acusadores y acudiendo al sobado tópico de exponer a la opinión trapos y trapillos que nada le interesa a ésta, porque son litigios de vecindad, cuyos vecinos nos conocemos bien.

Callamos a la acusación de que los músicos que actúan en Apolo y que pertenecen a esta Sociedad que me honro en presidir, son unos malos profesores o que hacen un mal conjunto, y silenciamos esta acusación porque todavía no nos falta algo de criterio para entender que la opinión o el juicio profesional de nuestros enemigos no debemos tomarle en consideración si no es para juzgarle con lástima, considerando que no se puede ser juez y parte, y que el mejor mentís son los aplausos diarios que reciben nuestros socios de Apolo, juntamente con los elogios prodigados por la empresa, que sabe «un rato largo» de estas cosas, y que agradecemos mucho.

Pero no podemos ni debemos callar, sin menoscabo de nuestro prestigio, la acusación de «esquirols» que tan soezmente se nos hace por parte de la Asociación autora del «remitido» que contestamos. «Esquirols», señores acusadores, significa, en claro castellano, según texto de la Academia de la Lengua, «el obrero que trabaja en lugar de otro declarado en huelga».

Ni ustedes se han declarado en huelga ni nosotros hemos hecho otra cosa que aceptar un contrato que se nos ha ofrecido. Ni más ni menos que lo que hubieran hecho ustedes en nuestro lugar. Es decir, nuestra actitud ha sido bastante noble, más que la adoptada en muchísimas ocasiones por los socios de la Asociación que nos acusa, puesto que siempre que han tenido ocasión de dejarnos sin trabajo lo han conseguido a costa de ofrecimientos a nuestras espaldas. Si nosotros hubiésemos sido «esquirols», ¿qué calificativo quedará en el Diccionario para quien emplea esta conducta?

Nosotros, con nuestra pobrecita cultura social, que constituímos una entidad modesta en número, pero grandiosa en dignidad, no hemos llegado aún a la vileza de devolver a empresa alguna parte de nuestro sueldo.

Dígase a la opinión la verdad, por dura que sea, y nosotros, que se nos ha puesto en el camino, vamos a decirlo: Es, sencillamente, que la mayoría de los miembros de esta Sociedad de mi presidencia pertenecieron a la otra, la autora del «Remitido» que recusamos, y cansados del caciquismo y privilegios que imperaban en ella se dieron de baja muchos, y todos nosotros nos decidimos a formar esta Asociación, tan legal y tan digna como aquélla. Y esto es lo que se ha callado. Por lo demás (y esto lo decimos a la opinión con verdadero interés), nuestra entidad está basada en principios de verdadero asocialismo profesional, se halla reconocida y amparada por el Gobierno y por el Comité paritario. Las infracciones que por nosotros se cometen ante la ley y por incumplimientos de contrato, ya sabe la Asociación Benéfica y Montepío de Profesores Músicos de Valencia a quiénes debe denunciarlas.

Todo lo demás es algo incongruente que no se mastica.

El presidente,
Enrique CRESPO

Valencia, mayo 1931.

Hoy se inaugura la Exposición de rosas y claveles

En el umbráculo de los Viveros Municipales, previa autorización del excelentísimo Ayuntamiento Popular, ha quedado instalada la Exposición de rosas y claveles que, como todos los años, organiza la «Agrupación de Floricultores y Horticultores», Sección de la Cámara Oficial Agrícola.

Han sido elegidos presidentes de honor el señor alcalde de Valencia; don Cecilio Rodríguez, jardinero jefe del Ayuntamiento Popular de Madrid; don Juan Barral, presidente de la Cámara Agrícola; don Pascual Peris, y secretario, don Vicente Calvo Acacio.

También los expositores han elegido por unanimidad el siguiente Jurado:

Presidente don Ismael Barrera, que lo es de la Comisión de Paseos del Ayuntamiento; presidente técnico, don Salvador Domingo; vocales: don Eduardo Martínez, don Lorenzo Martínez, don Olegario Cifre. Asesores: don José Vivó, don Julio Robillard y don José Canet. Secretario, don Francisco Domingo.

Se han recibido hasta el momento de escribir esta información, valiosos regalos del excelentísimo señor comandante general, del señor Carrau, presidente de la Sociedad de Amigos del País; de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; de la Sociedad de Agricultura, y de los señores don José Vivó, don Julio Robillard y don Luis Donat, y del excelentísimo señor comandante de Marina.

La inauguración se verificará esta tarde, a las seis, habiendo sido invitadas las autoridades y corporaciones.

La Exposición estará abierta desde las seis de la tarde del día de hoy, mañana 14, 15 y 16, inclusive, siendo este último día la entrada gratuita para que pueda visitarla el pueblo valenciano.

Un match sensacional:
Martínez de Alfara
Bernasconi

Gorros y zapatillas para baño
Esponjas - Bolsas para esponjas
Clausolles - San Vicente, 6

PLAZA DE TOROS
Grandioso acontecimiento taurino
organizado por la
Asociación de la Prensa
Para mañana jueves — A las cuatro y cuarto
Festividad de la Ascensión
SEIS HERMOSOS TOROS DE LA GANADERIA DE DON ANTONIO FLORES, DE SEVILLA
MATADORES:
Félix Rodríguez
Manolo Bienvenida
Domingo Ortega
Como en años anteriores, «La Voz Valenciana» ofrece una medalla de oro que se adjudicará al matador que la merezca, mediante votación entre los aficionados.

Del momento

Ha vuelto Maura a insistir
en que no tolerará
que vuelva nunca a existir
en España el juego ya.

¡Muy sabia declaración
que vence de toda crítica!
¡¡Ya no habrá en nuestra nación
más juego que... la política!!

* * *

¿Por qué habrá declarado Alba
que cree haber contribuído a que
no se desatara en España la guerra civil? Me devano los sesos, y
no consigo ver la base de esta sorprendente manifestación.

¿Es que al ver de Alfonso y Jaime
la lucha acerba y extraña,
Alba quería también
optar al trono de España?

* * *

El comandante general de Barcelona señor López Ochoa ha desmentido lo del documento de la Guardia civil al señor Maciá. «Pero» es cierto que el documento existe, si bien fué autorizado por la superioridad, ya que la Guardia civil no abandonó la disciplina ni se salió del reglamento.

Muy bien. La cosa reviste
carácter un poco raro.
Este documento triste
existe, pero... no existe.
¡¡Ya está todo puesto en claro!!

* * *

Se dice si Trotzki irá
a vivir en Barcelona,
y se ha ocupado Maciá
de esta cuestión batallona.

Dice: «¡Con qué simpatía
veo al pobre padecer!
Pero ¡ay! tal cuestión no es mía
sino del central poder.

No queremos invadir
atribuciones ajenas.
Esto lo ha de dirimir
el Gobierno, por las buenas.

¡El Gobierno! ¡Es esencial
fijarse en lo que esto entraña!
¡Digo, el Gobierno de España!
¡Digo, el Gobierno Central!»

Ante estas declaraciones
mi entusiasmo es extremado.
Al fin Maciá ha confesado
restricción de atribuciones.

Va y viene nota tras nota,
y en tanto al acuerdo llegan,
Madrid-Barcelona... juegan
hoy con Trotzki a la pelota.

* * *

Un taller, en Barcelona,
dando pruebas de civismo,
ha proclamado en persona
él solito el comunismo

Comunismo regional
que a una sola casa alcanza
rehuyendo la nacional
republicana alianza.

Lo malo es que un «soplo» vil
este arreglo ha denunciado,
y fué la Guardia civil
y disolvió el nuevo Estado.

No hay que alarmarse por ello.
Son cosas de Barcelona
que en todo coloca el sello
personal de su... persona.

Estados pequeños quiere,
y luego estados... unidos.
No extrañéis que dividiere
los pueblos bien divididos.

¿Qué hizo, en suma, ese taller
tachado de comunista?
Pues no hizo más que... ¡¡aprender
el dogma regionalista!!

ENE

MILITARES

A las órdenes del capitán general

En el despacho de los ayudantes de campo, el teniente coronel señor Peire Cabaleiro nos ha presentado al capitán don Alvaro Villalba, hijo del general del mismo apellido, que prestará los servicios a las órdenes del capitán general señor Riquelme.

El nuevo coronel del regimiento de Mallorca

Ha sido destinado para mandar el regimiento de Mallorca núm. 13, el coronel de Infantería nuestro querido amigo don José Alvarez de Lara, que fué segundo jefe en ésta de la comandancia del Somatén.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

El teniente Muñoz Izquierdo

Ha cumplimentado esta mañana a S. E. el teniente don Manuel Muñoz Izquierdo, del regimiento de Galicia núm. 19, de los sublevados en Jaca, y que fué condenado con el capitán Sadiles, a 30 años de reclusión.

Elegido por mayoría

Ha sido elegido por mayoría de los jefes y oficiales que se acogen al decreto de 25 de abril último, el oficial primero del Gobierno militar don Juan Castelló.

Los Deportes

Futbol

ANTE LA REVANCHA BARCELONA-VALENCIA

Cómo se constituirá nuestro equipo

El empate habido el domingo en Mestalla no ha llegado a enfriar los ánimos y hacer perder por completo las esperanzas de los deportistas valencianos, que todavía, y alecionados por el ejemplo de lo ocurrido el pasado año en Madrid, aspiran a que en Las Corts venza el Valencia o venda muy cara su derrota en el peor extremo.

Y consecuencia de esto, son muchos los que tienen idea de trasladarse a la capital de Cataluña a presenciar el partido, aprovechando toda suerte de medios de locomoción.

También se habla de organizar una excursión colectiva en autocars, para la que hay mucha animación.

—

Acerca del equipo que haya de alinear el Valencia en Barcelona, existen criterios dispares, y entre ellos, hay uno que ha sido acogido con bastante simpatía por el procedimiento democrático que en él impera.

Se trata de que sean los mismos jugadores del primer equipo del Valencia los que, previa una votación secreta entre ellos, designen quiénes han de ser los que actúen en Las Corts.

A nosotros no nos parece mal del todo el procedimiento, que en cierta manera puede influir mucho en el rendimiento total del equipo y ánimo de que los jugadores se vean poseídos.

Mañana habrá promoción

Se jugarán los siguientes partidos de promoción:

Burjasot-Saguntino, arbitrando Monterde.

Gimnástico-Levante, Martínez Palop.

Sporting-Europa de Masanasa, Bonilla.

Los tres ofrecen un buen interés, y en especial el del Vallejo, que enfrenta a los dos equipos más significados del grupo.

Hockey

Una Asamblea extraordinaria

La Federación española de hockey ha convocado a los Comités regionales a Asamblea extraordinaria, a celebrar en Madrid el 31 de este mes, en sitio y hora que se determinarán. El orden del día es éste:

Primero. Acta de la sesión última.

Segundo. Dar cuenta de los hechos y antecedentes de la final (primero y segundo desempate) y no comparecencia del F. C. Barcelona.

Tercero. Castigo a imponer a este equipo, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento del campeonato de España y otros concursos.

Cuarto. Propuesta de la Federación de descalificación de los señores Masip y Valls a perpetuidad y de los elementos del Comité regional de Cataluña por tiempo limitado, que se fijará en esta Asamblea.

Quinto. Voto de confianza o censura para la directiva federativa.

Sexto. Asuntos varios.

Boxeo

La reunión del sábado en la plaza

El sábado por la noche el Tigre tendrá ocasión de lucir su valer. Se le ha escogido un adversario duro, batallador, valentísimo, de impresionante pegada. Según la crítica, es la «vedette» del pugilismo italiano. Le llaman Emiglio Bernasconi, y se le conoce por el sobrenombre de «El gladiador lombardo».

La lucha entre estos dos grandes púgiles, constituirá una de las peleas más emocionantes y espectaculares de cuantas se han celebrado en Valencia.

Se presentará al público valenciano Johny Cruz, que constituye por sí aliciente sobrado para dar caracteres de sensacionalidad a un programa. Alto, fuerte, de «arquitectura» impecable, hace gala de una pegada terrible. En América, por su estilo maravilloso, le llamaron el «Carpentier» del peso pluma.

Johny Cruz, que hará el sábado su debut en Europa, tendrá por adversario a Nick Bensa.

Bensa es el hombre más espectacular de Francia. Un batallador fantástico, con una izquierda que siega. Ha vencido a Janton, Chaduc, Desmoulet, Bonaugure, Simendé y Víctor Ferrand.

Pastor Milanés. Otro americano de formidable prestigio. El año pasado causó pavor el poder de su izquierda en España. Se mostró batallador, elegante, decidido. Y sobre todo golpeador. Puede decirse que Pastor Milanés es el hombre que en su categoría posee el golpe más clásico para provocar el k. o. Venció fácilmente a todos los españoles que le opusieron.

El sábado peleará con Egidio Roversi, el gran pugilista del Fascio, que ha realizado una temporada brillante de éxitos en Norteamérica.

El campeón de Italia, Orlando Magliozzi, reaparecerá frente al catalán Domingo Compte.

Será un combate emocionante. Muy igualados los dos y muy valientes.

Compte es vencedor de Murall. Vitriá, del mismo Magliozzi en Barcelona, y tiene un match nulo con Carlos Flix.

He aquí comentada brevemente la sensacional reunión del próximo sábado.

Una reunión en la que desfilarán los mejores pugilistas de Francia, Italia y Cuba.

¡Y Martínez de Alfara!

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Musicales

«GONGORIANA», EN SAN SEBASTIAN

El domingo día 3 del mes actual estrenóse en el teatro Victoria, de San Sebastián, la suite «Gongoriana», del maestro Palau.

Leemos en la Prensa donostiarra los más elogiosos términos dedicados a la obra del músico valenciano, que fué magistralmente interpretada bajo la dirección del maestro Ariz.

Extractamos de «La Noticia»:

«Las «Gongorianas» interpretadas por la Banda Municipal son una rotunda muestra del dominio que del «oficio» tiene Palau, al par que la demostración de que este movimiento ascendente que la música española lleva en estos últimos años no lleva anexa una imitación servil, en su forma, de los procedimientos en uso en otras escuelas, sino que sabe expresarse en un lenguaje de caracteres étnicos bien definidos en su expresión.

El primer número—Noel—, con desarrollo de poema sinfónico, es delicioso como ambiente, etc...»

De «La Voz de Guipúzcoa»:

«Es Palau músico de arrestos, de firme cimentación musical que, por esto mismo, esquiva fácilmente todos los estrabismos, todas las aberraciones a que se han lanzado muchos impotentes para producir mejores hijos. Ideas interesantes se ven en el curso de las audiciones de sus obras; ideas que denotan, cuando menos, un espíritu interpretativo de visiones literarias, de forma que al oír su música parece leerse en las páginas de un libro, de un libro muy interesante.»

Casi toda la producción de Palau es conocida y estimadísima «fuera de casa»: recientemente el «Trío Neerlandés» ha solicitado al maestro valenciano una nueva obra para el próximo otoño.

DE ARTE

EXPOSICION VICENTE ROMERO

Los salones de la Asociación de la Prensa han quedado convertidos estos días en un verdadero vergel valenciano, debido a la gran cantidad de flores que en sus 29 obras ha presentado en la Exposición que celebra el pintor Vicente Romero. No faltaba nada más que el aroma y ese lo prodiga las muchas y bellas mujeres que diariamente visitan la Exposición.

La pintura de Romeret—como le llaman sus íntimos,—sabido es que resulta poco sólida, pero muy decorativa y agradable, supliendo esta cualidad a las incorrecciones de dibujo que se notan en muchas de sus producciones; sin embargo, la generalidad de los lienzos están bien compuestos y de color—que es el fuerte de Romeret,—son dignos de aplauso.

Algunos cuadros ya ostentan la agradable tarjetita de adquirido, lo que hace suponer repita el éxito de su última Exposición y que yo le deseo.

HACHE

Pronto:
Johnny Cruz-Bensa

Número de nuestro teléfono interurbano
14.759

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Un decreto de la Presidencia de gran importancia

Se facilitó anoche a los periodistas en la Presidencia el siguiente importante decreto:

«La República Española, como todo régimen de su misma tendencia, ha de significar un progreso resuelto hacia la unificación de fueros y restablecimiento en sus literales medios de la jurisdicción ordinaria, cumpliendo así la obra que iniciara la anterior revolución española de 1868.

Entre los acuerdos que reflejaron ha tiempo la coincidencia de todas las fuerzas políticas triunfantes en el movimiento revolucionario y representadas en el Gobierno provisional, figura, como lógicamente había de suceder, el propósito de reducir en la jurisdicción militar aquello que le es propio, o sea el delito esencialmente militar también.

Fijado el criterio y determinado también ha tiempo las modalidades para su aplicación, se dió el presente decreto, paso a otras determinaciones más urgentes; pero es llegada la hora de atender aspiraciones tan justas de la buena doctrina jurídica y de la opinión atenta a éste.

La confianza en un tribunal bien organizado, de ejercer con prestigio e imparcialidad las altas funciones de juzgador, las derogaciones consiguientes a estas reformas en las leyes procesales del ejército y de la marina, se completan con las de otros preceptos aun más anormales contenidas en las leyes de excepción mediante las cuales el temor más o menos fundado de una sociedad poco reflexiva y de gobiernos manifiestamente reaccionarios, extendieron la jurisdicción castrense a hechos totalmente extraños a su cometido y razón de ser; reflejo y consecuencia de todas las debidas expansiones de la jurisdicción militar fué un Consejo Supremo con proporciones y permanencias suntuarias y excesivas que no podían existir y reducir el fuero a su campo natural y estricto.

A todo ello atento el Gobierno, repartiendo entre organismos especialmente adecuados cada una de las atribuciones inconexas entre sí que formaran el cometido del que desaparece, por todo ello el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo primero.—La jurisdicción de los tribunales de guerra queda reducida a los hechos y delitos esencialmente militares de que aquélla conoce, por razones de la materia, desapareciendo la competencia basada en la calidad de la persona o en lugar de la ejecución.

Artículo segundo.—Las limitaciones que establece el artículo precedente serán aplicables a la jurisdicción de marina, sin perjuicio de que la misma siga conociendo de los delitos y faltas que actualmente le estén sometidos y que se relacionan con el tráfico marítimo.

En relación con estas causas, la única modificación consistirá en que dos de los vocales del Consejo que haya de fallar, deberán ser o haber sido oficiales de la marina mercante.

Artículo tercero.—Queda derogada la ley de 8 de enero de 1877, sometiéndose en todo el territorio las causas por la misma prevista a la legislación común y jurisdicción castrense, hechos de que anteriormente venía conociendo la ordinaria.

Artículo cuarto.—Los capitanes generales dejarán de ejercer la intervención como autoridad judicial en los asuntos reservados a las jurisdicciones de guerra o de marina.

Corresponderá a las autoridades respectivas designar los jueces que han de sostener las competencias, y llevarán los turnos para la disposición de los Consejos e intervenir contra los fallos de éstos cuando no los creyeran ajustados a derecho, a los recursos de casación o apelación.

El primero cuando consistieran sobre la validez del procedimiento, calificación jurídica o medio legal de la pena, y el segundo cuando encontraran error manifiesto en las apreciaciones de las pruebas o en el ejercicio del albedrío legal para fijar la legalidad.

Artículo quinto.—Cuantas atribuciones judiciales correspondientes al Consejo Supremo de Guerra y Marina que se declaren suprimidas y disueltas, pasarán a la Sala de Justicia militar que se establece en el Tribunal Supremo, y estará compuesta por dos magistrados del mismo, por tres procedentes del Cuerpo Jurídico, y uno del de la Armada.

El presidente podrá pertenecer a cualquiera de las categorías que se dejan enumeradas.

La Sala conocerá también de los recursos de revisión fundados en todos los casos que numeran las leyes vigentes, y en el de haberse sentenciado con prevaricación cuyo fallo contra el mismo tribunal procederá al que dejara rescindida la ejecutoria.

Los magistrados de la Sala de Justicia militar en quienes concurra la condición de letrados, alternarán en las otras del mismo Tribunal, a los efectos del turno electivo de asistencia y ponencia, y recíprocamente podrán ser suplidos por los demás procedentes de la jurisdicción ordinaria.

A las órdenes del fiscal general de la República se destinarán las auditorías que representan al ministerio público ante la jurisdicción militar y nueva Sala.

Artículo sexto.—Las atribuciones del extinguido Consejo Supremo en relación con las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo se atribuirán a un Consejo director de las Asambleas respectivas.

Artículo séptimo.—Las declaraciones de haberes pasivos para militares, marinos y sus causahabientes seguirán haciéndose en los ministerios respectivos, consultando las propuestas con la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, y si hubiera desacuerdo se resolverá en el Consejo de ministros.

Artículo octavo.—Cuando la legislación en derogación dispusiera oír al Consejo Supremo como cuerpo, consultado su informe, será reemplazado según la importancia de los casos por el de la asesoría respectiva y por el Consejo de Estado, sin perjuicio de que puedan pedirse sucesivamente los dos dictámenes.

Artículo noveno — Por los ministerios de Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones complementarias del presente decreto.

En organización la nueva Sala fijará la plantilla de los cuerpos jurídicos y la situación de los excedentes, regulando el derecho de ingreso de los mismos en la carrera judicial.

Los jefes y oficiales del ejército y de la armada actualmente destinados al Consejo Supremo y que no encontraran colocación del servicio a que se refieren los artículos 6 y 7, quedarán disponibles con la totalidad del haber y derecho preferente a ser colocados en la administración central, y también a los del ejército en la capitalidad de la primera región.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1931.»

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia relativo a la distribución de los fondos que constituían el llamado tesoro colonial, que se elevan a cinco millones de pesetas y que se destinarán a obras públicas en Africa.

Decreto de Estado elevando a embajada la legación de España en Méjico.

Una orden de la Presidencia señalando las bases para los exámenes de la Escuela Superior de Aerotécnica.

Otra orden de Justicia declarando que los generales, jefes y oficiales caballeros de la Orden de San Fernando que deseen acogerse a los beneficios del decreto de 25 de abril último sobre retiro voluntario, pasen a la situación que corresponda con el empleo inmediato y el sueldo correspondiente a él, percibiendo su retiro como la pensión por el ramo de Guerra.

Una orden de Instrucción disponiendo que sean cambiados los nombres de los grupos escolares de Madrid, Príncipe de Asturias y Alfonso XIII, que se denominarán Ruiz Zorrilla y Montesinos.

También publica una circular dirigida a los gobernadores acerca de la aplicación del decreto de laboreo de las tierras.

Una orden de Fomento nombrando vocal jurista del Consejo Superior de Ferrocarriles, a don José Antonio Ballontín Gutiérrez.

Con motivo de un atropello

Esa madrugada el carro guiado por Juan Teresa atropelló en el Paseo de las Acacias a un niño de tres años, al que acompañaba una gitana, madre de la criatura.

Rápidamente se le condujo a la casa de Socorro, donde falleció.

La noticia cundió en seguida entre los gitanos establecidos en aquel lugar, y pocos momentos después gran número de ellos se situaron frente a la casa de Socorro intentando asaltarla con objeto de linchar al conductor del carro.

Se produjo gran revuelo, al que pusieron término guardias de Seguridad, que después de algunos esfuerzos lograron reducir a los amotinados.

- MUEBLES BENLLOCH -

Comentarios de Prensa

La prensa de la izquierda comenta los sucesos tanto de Madrid como de provincias, y coincide en la necesidad de que no sean los obreros y los republicanos juguete de elementos que sólo procuran desprestigiar a la República, dando motivo para una dictadura militar de tipo suramericano.

Don Gabriel Alomar publica un artículo en «La Libertad» estimando que la jornada del lunes ha sido desventajosa para la República, pues puede borrar el brillante ejemplo de ciudadanía dado el 14 de abril.

«En las manos de los republicanos—dice—está la alternativa entre el baldón y la gloria.»

Otros periódicos resaltan el fracaso de los elementos provocadores que al producir los disturbios en Madrid y en provincias buscaron la manera de enfrentar a la Guardia civil contra el pueblo.

Hoy no ha aparecido «El Debate» por faltar la autorización del comandante general.

Las precauciones

El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas acerca de los rumores circulados esta mañana y del lujo de precauciones adoptadas, dijo:

—Estas precauciones han obedecido a que el Gobierno, ante los hechos ocurridos, está dispuesto a impedir su repetición enérgicamente.

Además, enterados los comunistas de que las víctimas de los sucesos del domingo habían sido enterradas a las cinco de la mañana, alegaban que a pesar de la promesa del ministro de la Gobernación, se les habían escamoteado los cadáveres para impedir que asistieran al entierro, pero ellos estaban dispuestos a manifestarse. En vista de esto, el comandante geenral adoptó las medidas de previsión, que fué lo que originó la alarma en la gente.

A eso responden las medidas, pues el Gobierno está dispuesto a garantir el orden a todo trance, y para ello es necesario que las gentes, al ver esas medidas de previsión, no se asusten.

El entierro del portero Ulloa y el niño Fernández

Los elementos sindicalistas y comunistas que se habían citado para concurrir al entierro de las víctimas del tiroteo de «A B C», que estaba anunciado para hoy, se enteraron por la Prensa de la mañana de que el sepelio se habría efectuado de madrugada.

En efecto, en un camión de Sanidad, a las cinco de la madrugada, fueron trasladados los cadáveres del portero Ulloa y del niño Alonso Fernández desde el depósito al cementerio del Este.

Cuando los extremistas se enteraron del traslado, éste ya estaba efectuado.

Entre los comunistas y afines lo hecho produjo descontento.

Un grupo de elementos extraños, engrosado por obreros sin trabajo y otros sujetos indefinidos, hicieron una manifestación que marchó hasta la plaza de la Cibeles, donde se dispersó voluntariamente al observar las enormes precauciones adoptadas.

Como se sabe, en aquella plaza están el Banco de España, el Palacio de Comunicaciones y el ministerio de la Guerra.

Ante el Banco había una sección de ametralladoras, y en otras partes de la plaza carros de asalto de infantería, todos apoyados por fuerzas del Ejército de infantería.

Estas precauciones dieron lugar a que circularan por Madrid, propalados por elementos monárquicos, toda suerte de rumores alarmistas, hablándose de intento de asalto del Banco de España, de intento de asalto también del ministerio de la Guerra para destituir al Gobierno, de intento de sublevación de parte de la guarnición y de rebeldía de la Guardia civil.

Todo esto es falso, hasta el extremo de que a las once, en vista de que la tranquilidad era completa, las tropas se retiraron, quedando sólo patrullas de caballería en servicio normal de vigilancia.

Todos los Bancos y comercios han permanecido abiertos, y los madrileños hacen su vida normal.

Unicamente a las diez de la mañana se paralizó algo la vida de la población, interrumpiéndose la circulación durante media hora en las calles céntricas.

El Gobierno, ante los rumores, había adoptado las medidas necesarias, y dos escuadrillas militares estuvieron volando sobre todas las barriadas, efectuando servicio de vigilancia hasta la una de la tarde, en que se han retirado a Getafe y Cuatro Vientos.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda entregaron una nota, diciendo que han quedado cesantes 60 empleados de petróleos que no tenían antecedentes de haber pertenecido a las antiguas Compañías.

Se ha dado entrada a 60 que reunían las condiciones.

Han cesado 41 delegados, y han salido para provincias los funcionarios que han de sustituirlos.

Los ex petrolíferos a quienes no convenga su reingreso, formarán una plantilla de excedentes con derecho a ingresar cuando ocurran vacantes.

Un incidente

En Cuatro Caminos un grupo de provocadores procedía a difundir rumores alarmantes excitando a los obreros, pero éstos los acometieron, apaleándolos.

Fué el único incidente ocurrido esta mañana.

Consejo de ministros

El señor Alcalá Zamora pasó toda la mañana en su despacho recibiendo diversas visitas.

Al salir a las dos de la tarde se limitó a decir que a las cinco y media se celebraría Consejo de ministros.

Elogiando a los estudiantes.-Exposición de Arte Bizantino.-Pabellones escolares

El ministro de Instrucción dijo a los informadores que quería expresar su satisfacción por la conducta de los estudiantes en los últimos sucesos, no interrumpiendo ni un momento la vida universitaria.

Al proclamarlo así, añadió, quiero rendirles el homenaje que se merecen.

Recibieron sugestiones para unirse al movimiento, y las rechazaron.

Agregó que el Patronato del Museo del Prado ha propuesto para la dirección al embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, que ha aceptado.

También dijo que en París se celebrará una Exposición de Arte Bizantino, y se ha invitado para asistir a España, que designará en breve sus representantes.

Agregó que en la reunión de la junta de la Ciudad Universitaria, se dió cuenta de que a causa de los incendios de los conventos de Madrid, numerosos niños quedan sin colegio, y el señor Domingo pidió a la Junta la cesión de quince pabellones de la Ciudad Universitaria, para convertirlos en escuelas.

La Junta accedió a ello.

Visitas

Una comisión de Alicante pidió al ministro de Trabajo la reforma de los Comités paritarios, que funcionan mal.

También recibió a una comisión de cesantes de Teléfonos de provincias.

«Estoy al habla con la Compañía, y mi impresión es francamente optimista.

Cuando tenga tiempo volveré a ponerme al habla con la Telefónica, y supongo que saldrá un acuerdo.

Los harineros de Madrid me denunciaron que de las cuatro fábricas existentes, dos no cumplen las bases de trabajo.

He adoptado medidas para que las cumplan. Estos hechos, como el sucedido en la importante fábrica de ladrillos de Villaverde, que despidió al personal, los interpreto como provocaciones para impedir la normalidad, y estoy dispuesto incluso a llevar al Consejo de ministros la propuesta de incautación de las fábricas y talleres antes de que se despida a los obreros para provocar conflictos.

Están equivocados quienes creen que el Gobierno es débil. Por el contrario, está sereno y firme, y ellos verán lo que hacen.

Visitó al ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España para darle cuenta de las gestiones referentes al concierto del crédito para recoger las dobles pendientes en el extranjero.

El cambio, ha dicho el señor Prieto, continúa igual que ayer. He pensado hacer una gestión cerca de los navieros y exportadores para estimularlos a convertir los saldos de moneda extranjera en pesetas. Por ahora el movimiento de cuentas corrientes y depósitos sigue normal.

Terminó desmintiendo los rumores alarmistas puestos hoy en circulación para perturbar la tranquilidad y la normalidad de España.

Visitó al ministro de Fomento una comisión de propietarios de automóviles de Cataluña, que le pidió que continúe en vigor el actual régimen de transportes mecánicos por carretera.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Conversó esta mañana el ministro de la Guerra con los periodistas.

Refiriéndose a lo ocurrido ayer en el Ateneo, manifestó el señor Azaña que eran cosas debidas al funcionamiento de aquella casa.

«De haber tenido mayoría la proposición, hubiera determinado una crisis en la junta directiva.»

Dijo que se estaba ocupando en la reorganización de la justicia militar.

Mañana designará las comisiones que han de asumir las atribuciones de las suprimidas auditorías en los diversos asuntos que eran de su competencia.

Manifestó que le había visitado el director del periódico «El Debate», a quien había dicho que lo relativo a la autorización para seguir publicándose aquél sería tratado en el Consejo de ministros de esta tarde.

Hablando de los sucesos de Madrid, afirmó que estaba comprobado el maridaje entre los elementos del desorden y los llamados de orden.

«Las precauciones adoptadas esta mañana por las calles, eran debidas al propósito de evitar que se organizara la manifestación comunista que no estaba autorizada.

Desmintió en absoluto el rumor que circula desde ayer de haber sido asaltado el Banco.

Conferenció con los jefes de la fábrica militar de Trubia, a fin de evitar el paro de obreros sin despilfarrar el dinero del Tesoro.

Manifestó el ministro que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

En Valencia, después de los sucesos de anoche, fué declarado el estado de guerra y había tranquilidad.

En Córdoba un grupo numeroso quiso asaltar el convento de San Cayetano, impidiéndolo la fuerza pública.

Ignórase quién disparó sobre los asaltantes, de los cuales resultaron muertos tres.

Esto produjo enorme excitación.

Se ordenó la práctica de un registro en el interior del convento, y solo se encontró un tarro con pólvora y perdigones para tirar a los pájaros.

El secretario del Gobierno, que perteneció a la U. P., autorizó a espaldas del gobernador la celebración de un mitin comunista, y cuando el gobernador ordenó que fuese disuelta la reunión, le exhibieron la autorización correspondiente.

El secretario del Gobierno civil ha sido destituido y encarcelado.

Se declaró la huelga general, que hasta ahora es pacífica.

De Sevilla han salido tropas de Intendencia para que no falte pan.

Durante los propósitos incendiarios se vió a un señor muy conocido que, desde un coche, dictaba órdenes a los encargados de prender fuego a los conventos.

En el resto de España hay normalidad.

Accidente desgraciado

El cabo del regimiento de León Alberto Sala y el soldado del mismo regimiento Mariano Coca regresaron al cuartel después de prestar servicio en diferentes puntos.

El soldado Coca quiso hacer entrega del revólver por considerarlo viejo e inservible.

Pero en aquel momento se dispararon los ocho tiros con que se hallaba cargada el arma, alojándose los proyectiles en el cuerpo del cabo.

El soldado Coca, al apercibirse de lo ocurrido, sufrió un ataque que le produjo la perturbación de sus facultades mentales.

Parece ser que el mencionado soldado ha ingresado en el manicomio de Carabanchel.

Hablando con Maura

El ministro de la Gobernación ha manifestado que un periódico de anoche lo acusaba de ser indiscreto, y le aconsejaba que no hablase tanto, y como él es un hombre modesto, acepta el consejo, y no volverá a hablar con los periodistas más que por notas oficiosas o facilitando los decretos.

Reconoce que en los actuales momentos se vive en un verdadero vértigo, y las noticias que son comprobadas en un momento pueden ser objeto de rectificación una hora después.

Con el nuevo sistema no habrá ninguna contradicción y se evitarán los comentarios de los periódicos.

Los cambios

En la Oficina de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado esta tarde los siguientes cambios:

Libras, 48'70.
Francos, 39'20.
Dólares, 10'01.

La Confederación Nacional del Trabajo

Esta tarde se ha facilitado al público una nota de la Confederación Nacional del Trabajo.

En ella se manifiesta que en vista de que los agentes interesados en promover disturbios reaccionarios quieren aprovecharse de todas las circunstancias, se ha suspendido la manifestación de duelo proyectada para esta tarde con motivo de las víctimas de los sucesos de «A B C».

Unicamente se ha permitido el acceso al cementerio del Este a las familias de las víctimas.

En la Dirección general de Seguridad

El director general de Seguridad ha recibido esta mañana a los periodistas.

Les ha manifestado que habían sido detenidos tres o cuatro de los individuos significados en cierto sector, que trataban de organizar manifestaciones con motivo del entierro en el cementerio del Este de las víctimas de los sucesos ocurridos frente a «A B C».

Ha negado que tuviera exactitud la nota circulada acerca del asalto al Banco de España.

Ha añadido que había llegado, procedente de Barcelona, el conde de Gamazo.

Un estanco

El ministro de Hacienda dijo que había pedido al presidente de la Arrendataria de Tabacos que facilitara un estanco a la viuda del capitán Sancho, fallecido a consecuencia de su prisión en Montjuich.

Dice Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que las fuerzas que se situaron esta mañana en el Palacio de Comunicaciones, obedecieron sin duda órdenes del comandante general, en previsión de que los comunistas intentarán una manifestación.

De Barcelona

EL SEÑOR MACIA A GERONA

Esta mañana ha salido con dirección a Gerona el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Se le ha dispensado una cariñosa despedida.

NOTA PLAUSIBLE PARA LOS ESTUDIANTES

En el Gobierno civil se ha entregado una nota de la Generalidad, en la que se expresa su gratitud a los estudiantes, pues se han mantenido firmes en no aceptar las proposiciones que se les han hecho para interrumpir la normalidad.

MAS DETENCIONES

El gobernador civil ha manifestado que han sido detenidos elementos relacionados con el antiguo régimen.

EN TELEGRAFOS

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de Telégrafos.

Los funcionarios del cuerpo le han felicitado por su designación.

PARA MANTENER EL ORDEN

Fuerzas de la Guardia civil de caballería e infantería circulan por las calles de la capital para evitar que se altere el orden público.

INTENTO DE ASALTO

En el Gobierno civil se nos ha facilitado una nota en la que se manifestaba que a las nueve de la mañana se había tratado de asaltar el convento de la calle del Taquígrafo Garriga, pero que una sección de la Guardia civil dió una carga, disolviendo a los grupos, sin más incidentes.

Del Extranjero

Complot descubierto

Méjico 13, 4 tarde.—La Policía ha descubierto un complot contra el Gobierno, sabiéndose que se intentaba asesinar al presidente Ortiz Rubio y al ex presidente Calles.

El levantamiento militar estaba preparado para el día 5 y debía estallar simultáneamente en Méjico, Puebla y otras ciudades de importancia.

Fué descubierto por un agente de Policía que se hizo pasar por enemigo del régimen.

Elecciones presidenciales

Versalles 13, 12 mañana.—Desde las once de la mañana han comenzado a llegar los miembros del Parlamento y personalidades oficiales que se dirigen al Palacio con motivo de las elecciones presidenciales.

El señor Doumer llegó a las once y media, entrando en las habitaciones que en Palacio se le han reservado.

En las conversaciones que esta mañana sostuvieron ya en Versalles muchos miembros de los distintos grupos parlamentarios, no se ha podido observar ningún apasionamiento.

El grupo de acción democrática y social y el de los socialistas de la S. S. I. O. se reúnen a las dos de la tarde para decidir sobre su actitud.

El señor Briand almorzó en París en unión de los señores Laval, Tardieu y Maginot, y salió en automóvil para Versalles a la una menos cuarto, siguiendo después en otro coche los señores Tardieu y Maginot.

París 13, 4'30 tarde. — En la votación de Versalles para las elecciones presidenciales el señor Doumer obtuvo 432 votos y el señor Briand 391.

Como ninguno de los dos candidatos ha obtenido mayoría absoluta, habrá una segunda vuelta de escrutinio, cuyo resultado no se conocerá hasta las ocho de la noche, probablemente, por tener que celebrar antes de la votación diversas reuniones los grupos parlamentarios.

Huelga general

Buenos Aires 13, 12 mañana.—Dicen de Arequipa que la Unión de Trabajadores acordó declarar la huelga general anoche, a las doce, como protesta contra el subprefecto de Policía que permitió que fueran maltratados en la comisaría varios obreros pertenecientes a la Unión.

Inauguración oficial de la Feria de Muestras

A las cinco de esta tarde y con asistencia de las autoridades valencianas se ha celebrado el acto oficial de inaugurar la Exposición de la Feria Muestrario, cuyo acto se hallaba por cierto muy concurrido.

Mañana daremos más detalles de dicha inauguración.

Mago-Estoel
Cura el estómago
FARMACIA SAN ANTONIO
Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta día y noche

CASA GARRIDO
Depositario de los famosos vinos de mesa de
VALLESA DE MANDOR
Pídalos en todas partes

La cara, espejo de la salud
Un rostro pálido, demacrado, feo y triste, denota un organismo débil, agotado.
Quienes al verse así toman el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH regeneran su salud, tonifican sus nervios y cambian su rostro de día en día, hasta aparecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Por causas ajenas a nuestra voluntad no apareció el número de anoche de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

El tiempo se mantiene muy hermoso, brillando el sol espléndido del mayo valenciano en un cielo sin nubes.

La temperatura puede decirse que excede a la benignidad propia de esta época del año. En las horas más frescas de la madrugada, el mínimo termométrico no ha sido menor de 13 grados; a las ocho de la mañana teníamos ya 17°4, y a la una de la tarde la temperatura, a la sombra, excedía de los 24 grados.

El barómetro se mantiene a los 765'7 milímetros; la humedad relativa es de 66 grados, y la brisa fomina del Oeste, con marcada inclinación al Norte.

En la Escuela de Puericultura ha sido cerrada la inscripción para el cursillo gratuito, habiendo constituído un verdadero éxito.

El próximo lunes darán comienzo las clases. Se recuerda a todas las señoritas inscritas que, a las seis de la tarde de dicho día se celebrará la primera sesión.

En este cursillo se alternarán las clases de teoría con sesiones prácticas, en las que intervendrá todo el profesorado y visitas a centros de protección a la infancia.

La concurrencia a la convocatoria ha puesto de relieve la importancia de estas enseñanzas y, lo que es más consolador, el interés que en todos los medios sociales se va despertando por los problemas de la crianza de los niños y las empresas de asistencia social.

La espontánea colaboración de la mujer en esta labor de higiene infantil es ya una base firme para poder seguir difundiendo los principios de higiene infantil, imprescindibles en nuestra época y en nuestra sociedad.

PARA LOS HEPATICOS Y ESTREÑIDOS TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS RECETAN AGUA DE COFRENTES

«Lo Rat Penat» per a inauguració de les excursions del present curs està organitzant una... que tindrà lloc en un dumenge proper, a l'histórica ciutat de Xàtiva.

Esta excursió tindrà carácter oficial visitant al Ajuntament, Museus i tot quant de notable existix.

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

El próximo domingo, a las nueve de la noche, se celebrará en el restaurant de «La Pepica» (playa) una cena para festejar el primer año de publicación de «Nostra Novel-la».

Según nuestras noticias, será un acto de confraternidad al que concurrirán literatos y artistas colaboradores de «Nostra Novel-la» y simpatizantes de dicha publicación.

Los tickets, al precio de ocho pesetas, se hallan en el Círculo de Bellas Artes a disposición de quien desee retirarlos.

ENFERMOS DEL HIGADO
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

El próximo domingo 17 empezará a funcionar en la Escuela Normal de Maestras una escuela dominical para obreras, en la que la matrícula será completamente gratuíta.

La matrícula podrá hacerse en la portería de la Escuela Normal, situada en los bajos del Ayuntamiento, los días laborables, de siete a ocho de la tarde, y los domingos, desde las tres y media.

Las enseñanzas que se cursarán serán las necesarias para elevar el nivel cultural de las que acudan. Estas habrán de tener quince años cumplidos.

Si en alguna se observan condiciones especiales, se comunicará a los Poderes públicos para que sea puesta en condiciones económicas que la permitan ampliar sus aptitudes.

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados ha tomado la primera Comunión la encantadora niña Amparín Molina López, hija de nuestro compañero en la prensa don Francisco.

Ofició el canónigo don Francisco Gimeno, que luego pronunció una elocuente plática.

Terminado el acto religioso, sirvióse un exquisito desayuno en una acreditada horchatería.

El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará mañana noche, a las diez, un notable concierto por su Orquesta-Rondalla, cuyo acto promete verse muy concurrido.

Underwood

Guillermo Trüniger S.A.- Apartado 298-Barcelona
Sucursal en Valencia: PAZ, 40

La Asociación de empleados de Cajas de Previsión Social y de Ahorros, de Valencia, ha cursado a Madrid con motivo del fallecimiento del Consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, don José Malúquer Salvador, el siguiente telegrama:

«Presidente Instituto Nacional Previsión. Asociación Empleados Caja Previsión Social y Ahorros Región Valenciana, testimonian sentido pésame fallecimiento venerado maestro Malúquer, sumándose condolencia nacional por pérdida irreparable para la Previsión Social Española.—Presidente, Zacarés.»

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

El castillo de fuegos artificiales, así como el concierto que la comisión de falla de la calle de la Paz tenía organizado para hoy, quedan aplazados hasta nueva orden.

NUEVO HOTEL
HERVIDEROS DE
:: COFRENTES ::
APERTURA: 15 DE MAYO

El partido reformista pone en conocimiento de los correligionarios que se aplaza hasta el 24 de este mes el banquete que debía celebrarse el 17, y en el que don Melquíades Alvarez fijará las orientaciones y programa del partido.

BALNEARIO HERVIDEROS
DE COFRENTES
PARA INFORMES: MAR, 60
VALENCIA

«El Micalet» celebrará mañana noche, de diez a una de la madrugada, el grandioso baile de la Rosa y obsequiará a todas las señoritas que asistan con un precioso ramillete.

Se invita a todos los socios y familias.

GRAN HOTEL
HERVIDEROS DE
:: COFRENTES ::
APERTURA: 15 DE MAYO

La clínica del doctor don Pedro Valero, médico del Hospital provincial, se ha trasladado de Zaragoza, 10, a calle Comedias, 19.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS
Expulsión rápida y segura de la Tenia o Solitaria
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—La Ascensión del Señor. San Bonifacio, San Pascual y Santa Justa. Misa y oficio de la Ascensión del Señor, con rito doble de primera clase con octava privilegiada de tercer orden y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Colegio del Patriarca.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 7'30 a 9'30, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

Cultos para mañana:

En la Metropolitana, a las nueve y media, misa conventual solemne, con música y sermón. A las doce, será puesto de manifiesto el Santísimo Sacramento, cantándose con grandiosa solemnidad la Hora «Nona». En este día es retirado el Cirio Pascual que ha estado encendido durante todas las ceremonias del culto desde la Resurrección del Señor.

—En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, cuarto día del novenario a la excelsa Patrona. A las siete, misa solemne que cantará el canónigo dignidad de chantre doctor don José María Ferrer. Por la tarde, a las seis, el ejercicio de la novena con sermón por el P. Darío Hernández, jesuíta.

Balneario de Panticosa
1.636 metros de altura
Prototipo de aguas nitrogenadas
Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. Nueva dirección médica a cargo del doctor don J. Compani Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.
Informes: Alcalá, 65, 2.°—Madrid

Café SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13284.—VALENCIA

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. — A las 10 noche: Debut de la compañía de ópera rusa de París. Boris Godunov.

TEATRO DE LA LIBERTAD. —A las 10'15 noche: Los mártires de la libertad o La tragedia de Jaca.

TEATRO APOLO. — A la 10'30 noche: Flores de lujo.

TEATRO RUZAFA.—A las 10'30 noche: Que trabaje Rita!

TEATRO ESLAVA.—A las 10'15 noche: Margarita, Armando y su padre (estreno).

TEATRO ALKAZAR. — A las 10'15 noche: Foc en l'aigua.

LIRICO. — Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Margarita, Armando y su padre.

VERANO
1931
ZAPATOS
PARA
CAMPO
PLAYA
SPORT
NUEVOS
MODELOS
CALZADOS
LA
IMPERIAL
PLAZA DE CASTELAR, 14
y ZARAGOZA, 7 (nueva sucursal)

Muebles Benlloch
Pi y Margall, 38 (frente al teatro Ruzafa)
Fábrica: Camino Real de Madrid, traste 3.°
Gran liquidación verdad de existencias por reforma de local

OLYMPIA — HOY Programa
LOS PARRANDISTAS
película cómica.
AUNQUE PAREZCA MENTIRA
curiosidades del mundo.
INVIERNO (dibujos sonoros)
NOTICIARIO FOX
la mejor revista sonora.
Grandioso éxito de la maravillosa «JOYA UNIVERSAL»
EL REY DEL JAZZ
Fantástica revista espectacular.
Dirigida por el mago de la música moderna PAUL WHITEMAN y su famosa orquesta.
FILM HABLADO EN ESPAÑOL
ENTERAMENTE IMPRESIONADO EN COLOR
Vea y oiga usted los maravillosos números:
Rapsodia en Jazz.—El amor en el Parque.—Una noche en Monreal.—La canción del alba.—El velo nupcial.—El crisol internacional.
Por primera vez oirá y visionará en la pantalla la bellísima «RAPSODIA AZUL» de GEORGE GERHWIN.

Pastillas BONALD
cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de ópera rusa de París
Hoy, a las 10 noche
Primera función de abono
Debut de la compañía con el drama musical
Boris Godunov

APOLO

Compañía VELASCO
Hoy, a las 10'30 noche
Reposición del enorme éxito
FLORES DE LUJO
Maravillosa presentación
Butaca, 5 ptas. - General, 1 pta.
Mañana, tarde y noche:
«FLORES DE LUJO»

RUZAFA

Compañía de Prado-Chicote
HOY, a las 10'30 noche
¡QUE TRABAJE RITA!
Mañana día festivo, a 6'30 tarde: Estreno
LA ACADEMIA
de García Alvarez y Muñoz Seca,

ALKAZAR

Comedia valenciana
Hoy, a las 10'15 noche:
FOC EN L'AIGUA

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche
UNA DE TANTAS
deliciosa comedia, por Clara Bow.
Revista sonora Paramount
VARIEDADES SONORAS
¡¡Ruidoro éxito!!
SU NOCHE DE BODAS
graciosísimo vodevil totalmente hablado en español, con preciosa música, creación de Imperio Argentina, Pepe Romeu.
LA PALOMA
dibujos sonoros en español.

ESLAVA

Hoy, a las 10'15 noche:
ESTRENO
Margarita, Armando y su padre
Comedia humorística en cuatro actos, de Jardiel Poncela.

LIRICO

HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1'50
GENIO Y FIGURA
ESTE ES SU AMIGO
variedades sonoras.
Revista sonora Paramount
MARTILLADAS MUSICALES
dibujos sonoros.
SALGA DE LA COCINA...
Graciosísima producción Paramount, totalmente hablada y cantada en español, por Roberto Rey, Amparo Miguel Angel, Miguel Ligero, Carmen Jimeno y Enriqueta Soler.

Cinema Suizo

Grandioso éxito del estreno
AL DIA SIGUIENTE
por la bellísima Billie Dove.
Completará el programa:
DOS AMIGOS Y UNA MUJER
por Mont Blue.
Una revista y una cómica
Viernes próximo:
Estreno de la divertida comedia
¡ADIOS MASCOTA!
por Lilian Harvey y Harry Halm.

CAPITOL

HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1'50 ptas.
La obra genial de JULIO VERNE, fantasmagóricamente llevada a la pantalla,
LA ISLA MISTERIOSA
totalmente en color, por LYONEL BARRYMORE y LLOYD HUGHES.
El elegante y simpático CHARLES CHASE en
JUGADOR DE GOLF
cómica totalmente hablada en español, de Metro Goldwyn Meyer.
Mañana, tres funciones: A las 4; a las 6'15, especial numerada, y a las 10 noche.
NOTA: Se despacha localidades en contaduría para la especial numerada.

Lea usted La Correspondencia de Valencia

bastaba para que le fuera simpático aun sin conocerle.

Pensó que, si él la libraba de aquellos desvergonzados, a su vez podría librarse de él fácilmente cuando ya no lo necesitara.

No vaciló, pues, en aceptar el brazo que le ofrecía.

—Sí, vamos—dijo con voz temblorosa.

Pero Mauricio no se movió.

El joven al que antes había apartado violentamente acababa de cuadrarse delante de él, echando el sombrero sobre la oreja y diciendo con aire belicoso:

—¿Qué significa esto?... Yo era el primero... Tengo derechos adquiridos... Las cosas no pueden quedar así.

Mauricio miró a su interlocutor y le dijo con calma, pero con tono seco a la vez:

—Tened cuidado con lo que hacéis y decís, caballerito. O sois un granuja o un hombre bien educado. Si lo primero, puedo probaros que he aprendido el «boxeo» inglés y francés con los mejores profesores y he sabido aprovechar sus lecciones; si lo segundo, os ofreceré una estocadita para mañana por la mañana, y os advierto que tengo mala mano, como he demostrado en más de un caso. Seáis lo primero o seáis lo segundo, os aseguro que pasaremos esta señora y yo; de manera que por vuestro propio bien os aconsejo que nos dejéis el paso libre. Os tendrá mejor cuenta.

* * *

Este breve discurso produjo gran efecto en los que lo escucharon.

Todos cambiaron al punto de actitud.

La perspectiva de una lucha a puñetazo limpio o de una estocadita para de allí a algunas horas pareció volver a la razón al atrevido jovenzuelo.

Conocíase además que, si no embriagado, en la verdadera acepción de la palabra, por lo menos no estaba muy sereno.

Esto robábale energías.

De estar sereno, aunque no fuese más que por amor propio, habría protestado siquiera.

No lo hizo así.

Limitóse a mascullar entre dientes algunas palabras ininteligibles.

Al mismo tiempo se apartó a un lado.

El paso estaba libre.

Nadie intentó cerrarlo de nuevo.

La señora Bressolles, cuyo corazón latía con gran velocidad, agarróse fuertemente al brazo de Mauricio, en el cual se apoyaba.

Los dos pasaron sin que nadie les dijese nada.

Los provocadores miráronles alejarse sin intentar seguirles.

Permanecieron allí unos instantes comentando lo ocurrido, y luego se diseminaron por el salón, sin duda en busca de nuevas víctimas a quienes convertir en blanco de sus groserías.

Aquello había concluído.

Afortunadamente no había pasado de ser una de tantas bromas propias de un baile de máscaras, aunque de gusto bastante dudoso.

—¿Qué queréis decir?

—Que nadie os impide buscar a la desconocida y entablar conversación con ella.

—Según quién sea, me contendría, quizá, que no supiese que era conmigo con quien hablaba.

—Habiendo cambiado de disfraz...

—Acaso me conociera por la voz.

—Podría ser.

—Y credme: el satisfacer una curiosidad, seguramente pueril, no vale la pena de cometer una imprudencia que acaso fuera de funestos resultados.

Verdier, partidario siempre, como sabemos, de la discreción, fué del parecer de su joven camarada.

Valía más permanecer en la ignorancia que exponerse a un tropiezo.

* * *

Como razón suprema para no intentar lo que decía deseaba tanto, Mauricio adujo:

—No hay que olvidar que, ante todo y sobre todo, he de ocuparme en buscar a la señora Bressolles para trabar conocimiento con ella, si, como es de suponer, ha venido al baile.

Ante razón tan poderosa y convincente, sus dos cómplices guardaron silencio.

Hasta Lartigues se dió por convencido, y así lo manifestó murmurando:

—Lo primero es lo primero.

—Pero se me ocurre una idea,—añadió el joven.—¿Por qué no me sustituye uno cualquiera de vosotros? ¿Por qué uno cualquiera de vosotros no procura hablar con esa máscara misteriosa? Para el caso sería igual, y el que lo intentase no correría, quizá, como yo, el peligro de que por la voz le reconociese.

Verdier echóse a reir.

La proposición pareció hacerle mucha gracia.

—¿Quieres tú encargarte de ello? —preguntó a Lartigues.

Este, molestado por el tono burlón con que su amigo había formulado la pregunta, respondió:

—¿Por qué no?.. Me siento capaz de intentarlo y hasta de enamorar a esa mujer, si es preciso.

Justificando esto último, agregó:

—Porque en un baile como éste, el mejor medio para trabar conocimiento con una mascarita es hacerle el amor. Aun no está tan lejano el recuerdo de mis mocedades, y me parece que saldría airoso de mi cometido.

* * *

Verdier se echó a reir.

Decididamente le hacía mucha gracia ver a su viejo camarada interesado en una aventura semejante.

Mauricio, por el contrario, tomando la cosa en serio, dijo a Lartigues:

—¡Muy bien! Apruebo vuestra resolución. Manos a la obra. Pero sed astuto.

—He demostrado que sé serlo cuando conviene —, respondió aquel a quien se dirigía.

—Como primera medida de astucia, reemplazad vuestras cintas multicolores por lazos de un solo color.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

MORA - AUTORIZACION AUTOMOVILISTA

Despacho rápido de carnets de chófer de todas clases y categorías - Matrículas de Automóviles -- Cambios de propiedad -- Permisos internacionales de circulación -- Altas y bajas -- Impuestos Hacienda y Ayuntamiento -- Autorizaciones paternas -- Certificaciones penales -- Licencias de caza y armas, etc., etc.

Cirilo Amorós, 46, bajo - Teléfono 14.864 - VALENCIA

MUEBLES ARTURO TORRES

Avenida Peris y Valero, 286 y 288

(Continuación de las calles de Almirante Cadarso y Luis Santángel)

FABRICA, EXPOSICION Y VENTA AL DETALL DE TODA CLASE DE MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS. — Teléfono 14.040

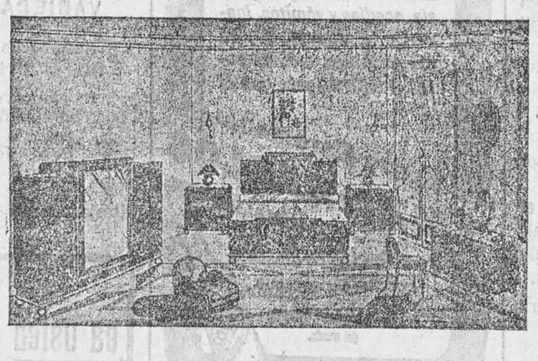

Señoras:

En la peluquería de señoras

Casa PEYRÓ

hacen el permanente por 12 pesetas.

Don Juan de Austria, 6 entrando por la calle Barcas, a la derecha.

A camarero

que disponga de 3.000 o 4.000 pesetas, se le proporcionará la explotación de un negocio de mucho porvenir y de imposible pérdida. Escribir indicando referencias, al Apartado de Correos 363, y contestará con toda clase de detalles.—ROL.

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes muy ligeros y cuevas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos caza y esport.

Despacho: PAZ, núm. 5 Teléfono 13.429

Talleres: Guillem de Castro 21, Valencia.

MARMOLES Y LAPIDAS

MESAS y VELADORES para cafés, nuevos, más baratos que los usados Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION

BONACASA — PAZ, 31

Teléfono 14.929

PLANTA BAJA

vendo por 10.500 pesetas, libre de todo gasto; informes: Mártires de Jaca, núm. 40 (antes Retor) Ruzafa. De dos a seis.

MADAME MARTOS Y MISS DOLLY

profesoras nativas. Lecciones de francés é inglés; clases particulares d fran és, desde 15 pesetas, y de inglés, desde 2 . Calle de Pi y Marga l, 102, principal derecha.

¡Una corriente eléctrica conectada al sistema muscular y nervioso!

TONICO FRABAL

(MARCA REGISTRADA)

Poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso y muscular. Reintegra al organismo las fuerzas perdidas por desgastes excesivos de fósforo y estimula el apetito en casos de la más exagerada inapetencia

MEDICACION ESPECIAL PARA JOVENES ANEMICAS Y NIÑOS

VENTA EN FARMACIAS

Depósito general:

Farmacia del Carmen, plaza de Mosén Sorell, 3 - Valencia

TELÉFONO 10.878

Daré 200 pesetas

a quien facilite dato precisos para encontrar perro «Pointer» que desapareció el pasado mes. Atiende por «Tom», y es blanco con manchas negras, Llevaba un collar de plata con la siguiente inscripción: «Tom por Golf y Jeni de Linder».

Se trata de un perro adiestrado para trabajar en el circo, constituyendo un medio de vida de un artista

Razón: a Francisco Carrascosa, calle Aragón, 9, Valencia. Teléfono 14.194.

Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuide su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el Hiperacidil (antes La Peria Antigastrágica del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANARIAS

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Viveró, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma Mahón.

Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza Mahón.

Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demas puertos del continente admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia Gran Muelle de Poniente letra A; teléfonos 20.280 y 20.282

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo

HABANA

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Linea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Linea a Cuba-New-York

El rápido vapor de lujo

MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Linea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

—Así lo haré

—Y sea como sea, averiguad quién es esa mujer del dominó negro y el antifaz encarnado, que tanto nos intriga.

—Lo procuraré.

—Buena suerte.

—Espero tenerla.

—Separémonos y dé principio la batalla. Vos en busca del dominó negro; yo en busca de la señora Bressolles.

—¿Cuándo y dónde nos veremos?

—Mañana en la calle de Surennes, si es que esta noche no nos volvemos a ver.

—Está bien.

—Hasta mañana.

Mauricio separóse de sus dos aliados y se perdió entre la multitud.

Haciendo lo que había recomendado el joven, Lartigues y Verdier cambiaron sus lazos multicolores por otros de un solo color, que llevaban a prevención.

Luego el primero púsose a buscar a la misteriosa máscara del dominó negro y el antifaz encarnado.

—Si la encuentras y te veo hablar con ella—, díjole Verdier—, me marcharé del baile, porque me estoy cayendo de sueño.

—Como quieras—, le respondió su camaarda.

—No creo que necesites de mí.

—No lo creo tampoco.

—En tal caso hasta mañana en la calle de Surennes

—Hasta mañana

Y es separaron a su vez.

CAPITULO XXIII

En defensa de una dama

Mauricio regresó a su palco, en el que permaneció de pie dirigiendo sus gemelos en todas direcciones, con objeto de ver si divisaba un dominó azul con cintas amarillas y un antifaz blanco y azul.

Tales eran las señas, según le indicó Octavia, del disfraz que probablemente llevaría la señora Bressolles.

Desconfiaba ya de conseguir su propósito, cuando de pronto lanzó una exclamación de alegría.

Acababa de distinguir, al otro lado de la sala, el disfraz descrito por Octavia.

El joven salió en seguida del palco y atravesó como pudo por entre la multitud.

El dominó azul era, efectivamente, Valentina Bressolles.

Precisamente en el momento en que Mauricio llegó junto a ella, Valentina hallábase rodeada por un grupo de jóvenes, demasiado alegres, que la estrechaban muy de cerca con galantería algo brutal.

—Os aseguro que no soy quien suponéis, que os equivocáis—, decía Valentina con tono seco, en el que se notaba cierta irritación —y, por lo tanto, os suplico que me dejéis en paz.

No le hacían caso.

—No, no nos equivocamos—, protestaban todos en coro.

Y la estrechaban aun más.

* * *

Uno de aquellos jovenzuelos, más atrevidos que los otros, trató de arrancarle el antifaz, diciendo:

—Eres Paquita. Piel de Sartin, la reina del Skating de la rue Blanche, y quieras o no quieras, has de venir a cenar con nosotros.

En vano fué que la acorralada máscara respondiese:

—No soy Paquita; repito que os equivocáis.

—Pues aunque no lo seas, para el caso es lo mismo. El «menú» está preparado ya y es suculento y delicado; hay trufas en todos los platos. Conque entendidos, ¿verdad? Nos das la preferencia; cenas con nosotros.

—He dicho que no.

—¿Nos desairas?

—Ceno en mi casa.

—Pues iremos a tu casa.

—¿Eh?

—Nos convidas tú en vez de convidarte nosotros.

—Me guardaré muy bien.

—¿Cómo se entiende? Eso es una grosería. Y luego, que aunque en tu casa cenes, nosotros no podemos consentir que cenes sola. Te aburrirías mucho.

—Tengo un convidado.

Una carcajada general acogió estas palabras, que fueron consideradas como una confesión comprometedora.

Valentina Bressolles, intentando defenderse, lo que hacía era dar motivos para que se tomasen con ella mayores libertades aún.

* * *

Mauricio llegó a tiempo para oír la respuesta de Valentina y la carcajada que siguió a la misma.

Una sola mirada bastóle para hacerse cargo de la situación.

La antigua señora de Octavia estaba rodeada de importunos, dispuestos a cualquier impertinencia.

El momento no podía ser más oportuno para captarse sus simpatías.

Seguramente le agradecería el que interviniese en favor suyo.

No se detuvo a reflexionarlo.

Decidió tomar inmediatamente parte en la cuestión.

—¡El convidado!—gritaron todos moviendo gran algazara—. ¡Que se presente el convidado!

—Aquí está—dijo Mauricio separando bruscamente a aquel de los jóvenes que se hallaba más próximo al dominó azul.

Y aprovechándose del efecto causado por su inesperada aparición añadió, encarándose con todos:

—Habéis comido demasiado bien para que penséis en cenar. Os aconsejo que vayáis a acostaros, lo cual os tendrá más cuenta.

Y ofreció su brazo a la máscara, diciendo respetuosamente:

—Venid, señora.

* * *

Valentina miró con asombro al que de tal modo intervenía en favor suyo.

Aunque no le veía el rostro, parecióle por su voz y por sus ademanes que debía de ser un hombre de la buena sociedad.

Además, la defendía, lo cual

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera

En su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(sólidamente encuadernados con unas 8.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 80 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 69 y 69 BARCELONA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón Hotel del balneario con agua corriente, baños, teléfono, telégrafo, etc.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte